



GACETA DEL CONGRESO

SENADO Y CÁMARA

(Artículo 36, Ley 5ª de 1992)

IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA

www.imprenta.gov.co

ISSN 0123 - 9066

AÑO XXXI - N° 1047

Bogotá, D. C., jueves, 8 de septiembre de 2022

EDICIÓN DE 21 PÁGINAS

DIRECTORES:

GREGORIO ELJACH PACHECO

SECRETARIO GENERAL DEL SENADO

www.secretariassenado.gov.co

JAIME LUIS LACOUTURE PEÑALOZA

SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA

www.camara.gov.co

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

CÁMARA DE REPRESENTANTES

ACTAS DE COMISIÓN

COMISIÓN PRIMERA
CONSTITUCIONAL PERMANENTE

ACTA NÚMERO 01 DE 2022

(agosto 2)

Legislatura 2022-2023

Sesión Ordinaria

En Bogotá, D. C., el día martes 2 de agosto de 2022, siendo las 2:13 de la tarde, se reunieron los miembros de la Comisión Primera Constitucional Permanente de la Cámara de Representantes, en el Salón de Sesiones de la misma “Roberto Camacho Weverberg”, previa citación. Presidida la Sesión por el honorable Representante Julio César Triana Quintero.

La señora Subsecretaria de la Comisión Primera Constitucional Permanente, doctora Dora Sonia Cortés Castillo, procede con el llamado a lista y verificación del Quórum como primer punto del Orden del Día.

Presidente:

Muy buenas tardes a todos, un saludo muy especial a los nuevos Representantes en la Comisión Primera. La Ley 5ª, que es nuestro manual, nos indica que en su artículo 12, que cuando el Presidente de la Legislatura anterior fue elegido nuevamente, es el Presidente de esa Legislatura quien preside esta sesión inaugural. Por tal razón apreciado David, no lo hacemos con el primero en el orden de lista, esto ocurre solo cuando quien había sido Presidente, no hubiese continuado reelegido.

Les quiero pedir como Presidente en esta sesión inaugural a todos los que no son Representantes que están en la parte de atrás, por favor nos colaboren, aquí hay unas sillas que son las barras de la

Comisión Primera. Si es tan amable nos colaboran agradezco mucho, muy queridos todos para poder. Señora Secretaria sírvase llamar a lista para verificar el Quórum en la tarde de hoy.

Subsecretaria:

Sí, señor Presidente. Buenas tardes siendo las 2:13 de la tarde, procedo con el llamado a lista de los honorables Representantes que pertenecen a la Comisión Primera Constitucional.

Honorables Representantes:

Albán Urbano Luis Alberto
Ardila Espinosa Carlos Adolfo
Cadavid Márquez Hernán Darío
Campo Hurtado Óscar Rodrigo
Castillo Torres Marelen
Caicedo Rosero Ruth Amelia
Correal Rubiano Piedad
Cortés Dueñas Juan Manuel
Cotes Martínez Karyme Adrana
Díaz Mateus Luis Eduardo
García Soto Ana Paola
Gómez González Juan Sebastián
Isaza Buenaventura Delcy Esperanza
Jiménez Vargas Andrés Felipe
Juvinao Clavijo Catherine
Lozada Vargas Juan Carlos
Méndez Hernández Jorge
Mosquera Torres James Hermenegildo
Múnera Medina Luz María
Ocampo Giraldo Jorge Alejandro

Osorio Marín Santiago
 Peñuela Calvache Juan Daniel
 Polo Polo Miguel Abraham
 Rueda Caballero Álvaro Leonel
 Sánchez Arango Duvalier
 Sánchez Montes de Oca Astrid
 Sarmiento Hidalgo Eduard Giovanni
 Suárez Vacca Pedro José
 Tamayo Marulanda Jorge Eliécer
 Tovar Trujillo Víctor Andrés
 Triana Quintero Julio César
 Uribe Muñoz Alirio
 Wills Ospina Juan Carlos

En el transcurso de la Sesión se hicieron presentes los honorables Representantes:

Arbeláez Giraldo Adriana Carolina
 Becerra Yáñez Gabriel
 Castillo Advíncula Orlando
 Landinez Suárez Heráclito
 Quintero Amaya Diógenes
 Quintero Ovalle Carlos Felipe
 Sánchez León Óscar Hernán
 Uscátegui Pastrana José Jaime

Señor Presidente, la Secretaría le informa que se ha conformado quórum decisorio.

Presidente:

Bueno muchas gracias, Secretaria. Entendemos la campaña que adelanta el doctor Wills, pero lo invitamos a tomar asiento, lo vemos con contundentes mayorías. Señora Secretaria, sírvase leer el Orden del Día para ponerlo a consideración.

Subsecretaria:

Sí, señor Presidente.

HONORABLE CÁMARA DE
 REPRESENTANTES

COMISIÓN PRIMERA CONSTITUCIONAL

SESIONES ORDINARIAS

LEGISLATURA 2022-2023

Perdón un segundo Secretaria. Yo entiendo que esta es una sesión inaugural muy importante, pero para efectos de grabar, sí solicitamos, es que este Recinto tiene unas dificultades de acústica tal vez. Entonces, les pedimos a las barras y a todos que nos colaboren con el silencio y el orden para poder que la grabación quede bien, hoy nada menos ni nada más que elegimos la Mesa Directiva de la Comisión. Continúe Secretaria.

Subsecretaria:

Sí, señor Presidente.

HONORABLE CÁMARA DE
 REPRESENTANTES
 COMISIÓN PRIMERA CONSTITUCIONAL
 SESIONES ORDINARIAS
 LEGISLATURA 2021-2022
 SALÓN DE SESIONES
 DE LA COMISIÓN PRIMERA
 “ROBERTO CAMACHO WEVERBERG”

ORDEN DEL DÍA

Martes dos (2) de agosto de 2022

02:00 p. m.

I

Llamado a lista y verificación del quórum

II

Instalación de la Comisión Primera Constitucional Permanente, por el honorable Representante, doctor David Ricardo Racero Mayorca, Presidente de la Cámara de Representantes, conforme al artículo 7° de la Ley 3ª de 1992.

III

Elección de Mesa Directiva y Secretario(a) de Comisión

- A. Elección de Presidente para la Legislatura 2022-2023
- B. Elección de Vicepresidente para la Legislatura 2022-2023
- C. Elección de Secretario(a) de Comisión para el periodo 2022-2026

IV

Lo que propongan los honorables Representantes

El Presidente,

Julio César Triana Quintero.
 (Legislatura 2021-2022).

La Subsecretaria,

Dora Sonia Cortés Castillo.

Ha sido leído el Orden del Día señor Presidente, puede usted ponerlo en consideración y votación.

Presidente:

En consideración el Orden del Día leído, se abre su discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrado. ¿Aprueba la Comisión Primera el Orden del Día leído?

Subsecretaria:

Sí, señor Presidente, ha sido aprobado por unanimidad de los asistentes, el Orden del Día.

Presidente:

Siguiente punto en el Orden del Día Secretaria.

Subsecretaria:

Sí, señor Presidente. Segundo, instalación de la Comisión Primera Constitucional Permanente por el honorable Representante David Ricardo Racero

Mayorca, Presidente de la Cámara de Representantes conforme al artículo 7° de la Ley 3ª de 1992.

Honorable Representante David Ricardo Racero Mayorca, Presidente Cámara de Representantes (2022-2023):

Muy buenas tardes apreciados colegas, querido y apreciado compañero Representante Triana, Presidente y a todos los que están presentes en este acto de instalación de lo que es conocido como una de las Comisiones más importantes del Congreso y en especial de la Cámara de Representantes. La más dice, el Representante Lozada. Sin lugar a dudas esta Comisión tendrá unas tareas muy importantes vitales en los próximos cuatro años, que seguramente nos van a llevar a unas discusiones muy fuertes y desde la diferencia, pero con el compromiso pleno ante nuestra patria y ante el país, seguramente se van a sacar adelante. Por acá van a tener que tramitarse, que discutirse, que aprobarse: la Reforma Política, Código Electoral, Reforma al Congreso, la Jurisdicción Especial Agraria, que tendrá que pasar por esta discusión de esta Comisión.

Tendremos que discutir algunos asuntos Representante Lozada, como puede ser la deliberación respecto a unos nuevos Ministerios, que ha invitado el Presidente Gustavo Petro ante el país, ante ustedes a discutirlo. Una Comisión muy importante y en el marco de los compromisos, de los acuerdos, del sano entendimiento que insisto, respeta las diferencias, respeta los diferentes colores, respeta las diferentes tradiciones, posiciones ideológicas. Pero reconociendo que, entre esos mínimos acuerdos, es lo posible no solamente para el buen ejercicio de la Corporación y de la Comisión, sino también como un punto de avanzada, de mensaje al país para decirles que, aunque seamos diferentes podemos construir, Representante Wills.

Hoy damos oficialmente instalada la Comisión Primera, ante las diferentes bancadas, ante nuestros colegas de las Curules hoy llamadas de Paz, autodenominada por ustedes mismos, para que empecemos los trámites correspondientes a los actos legislativos, leyes estatutarias que como bien saben, los tiempos apremian para su discusión, deliberación y aprobación. Así que damos instalado señor Presidente, por la potestad que nos da la Ley 5ª, la Constitución como Presidente de la Cámara, oficialmente para que desde hoy mismo, la Comisión Primera, pueda definir su Mesa Directiva y empezar las discusiones de los proyectos respectivos.

A ustedes un abrazo colegas, que la sabiduría los acompañe durante este año, que sin lugar a dudas es el año de las grandes reformas y transformaciones. Muchas gracias.

Presidente:

Secretaria, siguiente punto en el Orden del Día.

Subsecretaria:

Sí, señor Presidente. Tercero, Elección de Mesa Directiva y Secretario o Secretaria de Comisión.

A. Elección de Presidente para la Legislatura 2022-2023

B. Elección de Vicepresidente para la Legislatura 2022-2023

C. Elección Secretario o Secretaria de Comisión para el Periodo 2022-2026.

Ha sido leído el siguiente punto del Orden del Día, señor Presidente.

Presidente:

Señores Congresistas miembros de la Comisión Primera, vamos a iniciar con las postulaciones, abrir las postulaciones para el cargo de Presidente, posteriormente Vicepresidente y Secretario General. Pero, permítanme primero tenemos que nombrar una Comisión Escrutadora, si ustedes lo estiman a bien yo creo que con cuatro Congresistas estaría bien, de diferentes partidos.

Nos permitimos entonces nombrar al doctor Óscar Sánchez del Partido Liberal, a la doctora Catherine Juvinao del Partido Verde, al doctor Albán del Partido Comunes, y al doctor Tamayo o estaría bien el doctor Alirio, José Alirio también del Pacto y el doctor Tamayo de la U como escrutadores. Se abren las postulaciones para el cargo de Presidente de la Comisión Primera. Yo no sé si para este vamos a hablar por partido, delegan uno por partido como debe ser e iniciamos con el Partido Conservador. Tiene la palabra el doctor Juan Daniel del Partido Conservador.

La Presidencia concede el uso de la palabra al honorable Representante Juan Daniel Peñuela Calvache:

Bueno, un saludo muy cordial queridos colegas. Dándole cumplimiento a los acuerdos como lo ha dicho nuestro Presidente de la Cámara de Representantes, desde el Partido Conservador postulamos al doctor Juan Carlos Wills, para que sea el Presidente de la Comisión Primera, por su trayectoria, por su conocimiento y ante todo porque es una persona que con su talante, nos dará todas las garantías a quienes estamos en la Comisión Primera y también desde luego el curso de la Agenda Legislativa, que en la misma podamos desarrollar. Entonces, desde el Partido postulamos a Juan Carlos Wills.

Presidente:

Muchas gracias Representante. No sé, del Partido Liberal. Bien pueda honorable.

La Presidencia concede el uso de la palabra a la honorable Representante Piedad Correal Rubiano:

Muchas gracias señor Presidente. Siguiendo igualmente los acuerdos, el Partido Liberal se permite postular al doctor Juan Carlos Wills del Partido Conservador como Presidente de la Comisión.

Presidente:

Muchas gracias Representante. El Partido de la U, el doctor Tamayo bien pueda.

La Presidencia concede el uso de la palabra al honorable Representante Jorge Eliécer Tamayo Marulanda:

Gracias, señor Presidente. Un saludo fraterno a todos los miembros de la Comisión Primera. En nombre del Partido de la U, queremos hacer la postulación del doctor Juan Carlos Wills, a quien conocemos, ha estado en esa Comisión y sabemos de su trabajo, su compromiso y para nosotros es prenda de garantía. Postulamos el nombre del doctor Juan Carlos Wills para Presidente de la Comisión.

Presidente:

Muchas gracias doctor Tamayo. ¿Del Partido Pacto Histórico quién hace la postulación? Bien pueda Representante.

La Presidencia concede el uso de la palabra a la honorable Representante Luz María Múnera Medina:

Desde el Pacto Histórico y pues, teniendo en cuenta los acuerdos que buscan la Unidad Nacional alrededor de un gran proyecto de paz, de prosperidad, de cero hambre, de desarrollo para Colombia, hacemos la postulación en la Comisión Primera de Cámara de Representantes, del doctor Juan Carlos Wills.

Presidente:

Muchas gracias. ¿Del Partido Verde? Bien pueda Representante.

La Presidencia concede el uso de la palabra al honorable Representante Santiago Osorio Marín:

Buenas tardes para todos. Señor Presidente, augurando a todos los compañeros y colegas un buen desempeño en esta Comisión Primera, que tendrá una gran responsabilidad porque como lo dijo ahorita el señor Presidente de la Cámara, por aquí cursarán trámite buena parte de las reformas que necesita Colombia. En ese orden de ideas, desde el Partido Alianza Verde, nosotros queremos postular en el mismo sentido al doctor Juan Carlos Wills, esperando que sea esta una Comisión que saque adelante ese propósito de cambio, de transformación. Muchas gracias.

Presidente:

A usted mil gracias. ¿Por el Partido Centro Democrático, quién hará la postulación?

La Presidencia concede el uso de la palabra al honorable Representante Hernán Darío Cadavid Márquez:

Buenas tardes, soy el Representante Hernán Cadavid del Centro Democrático, postula para la Presidencia al Representante Juan Carlos Wills.

Presidente:

Por el Partido Comunes el doctor Albán, procede a hacer la postulación.

La Presidencia concede el uso de la palabra al honorable Representante Luis Alberto Albán Urbano:

Buenas tardes. Comunes, estamos postulando a Juan Carlos Wills Ospina para la Presidencia de la Comisión Primera, porque nos produce confianza. Nos produce confianza por dos cosas: por los acuerdos a los que llegamos y el compromiso que tenemos para sacar adelante este Gobierno del cambio, esta primera etapa del cambio. Y en segundo lugar, porque la trayectoria de Juan Carlos Wills aquí en la Comisión Primera, también produce esa confianza. Por eso, Juan Carlos Wills Ospina para la Presidencia de la Comisión Primera.

Presidente:

Muchas gracias. Por el Partido Cambio Radical, le damos la palabra al Representante Jorge Méndez, para la postulación.

La Presidencia concede el uso de la palabra al honorable Representante Jorge Méndez Hernández:

Gracias, Presidente. Muy buenas tardes a todos los colegas, especialmente a quienes llegan por primera vez a esta Comisión Primera, que es de una gran responsabilidad con el país, para lograr la transformación social que los colombianos están esperando. Para mí y para el Partido Cambio Radical, es de gran complacencia contar con la postulación de nuestro compañero Juan Carlos Wills, más allá de los Acuerdos políticos que se hayan hecho, que hay que honrarlos, que hay que respetarlos porque nos complace, porque conocemos las calidades que tiene Juan Carlos como Representante a la Cámara.

Como ser humano he tenido la oportunidad de interactuar con él durante estos cuatro años en la Comisión y sé que va a ser prenda de garantía para todos los miembros de esta Comisión, para poder expresar las decisiones que queremos para poder llevar adelante a nuestro país. Entonces Juan Carlos, Cambio Radical te postula como candidato y esperamos que tengas gran éxito liderando esta importante Comisión, durante el primer año. Gracias, Presidente.

Presidente:

Muchas gracias. Por Curules de Paz, ¿quién interviene? Bien pueda Representante.

La Presidencia concede el uso de la palabra al honorable Representante Diógenes Quintero Amaya:

Gracias, Presidente. Buenas tardes a todos y a todas, igualmente auguro éxitos a todos y todas, los y las Representantes de esta Comisión. Conscientes de la responsabilidad que tiene esta Comisión con los cambios, las reformas estructurales que se avecinan en estos próximos cuatro años y también conscientes de las garantías que tendrá la bancada de Paz en esta Comisión, postulamos al Representante Juan Carlos Wills del Partido Conservador.

Presidente:

Muchas gracias. No sé si se quede algún partido o movimiento, si así fuere le ruego me excuse, pero me hagan la observación pertinente. De no ser así, invitamos la Comisión Escrutadora que se ha nombrado, vamos a elegir por separado doctor Wills, primero la Presidencia, luego la Vicepresidencia y luego la Secretaría y una vez se elige al Presidente se procederá a tomar juramento para que ejerza y continuemos con el Orden del Día.

Invito a la Comisión Escrutadora para proceder Secretaria, ahora llamar a lista para votar. El doctor Jorge Tamayo del Partido de la U, doctor Alirio Uribe del Pacto Histórico, la doctora Katherine Juvinao, el doctor Óscar Sánchez y el doctor Luis Alberto Albán. Secretaria, sírvase llamar a lista para proceder a votar para el cargo de Presidente de la Comisión Primera Constitucional de la Cámara de Representantes.

Subsecretaria:

Sí, señor Presidente. Procedo a llamar a lista a los honorables Representantes, para que depositen su voto en la urna que está allí señalada como de Presidente. Entonces, por favor en el momento en que yo los llame, se van acercando a la urna y depositan el voto. Muchas gracias.

Honorables Representantes:

Albán Urbano Luis Alberto	Sí votó
Arbeláez Giraldo Adriana Carolina	Sí votó
Ardila Espinosa Carlos Adolfo	Sí votó
Becerra Yáñez Gabriel	Sí votó
Cadavid Márquez Hernán Darío	Sí votó
Campo Hurtado Óscar Rodrigo	Sí votó
Castillo Advíncula Orlando	Sí votó
Castillo Torres Marelen	Sí votó
Caicedo Rosero Ruth Amelia	Sí votó
Correal Rubiano Piedad	Sí votó
Cortés Dueñas Juan Manuel	Sí votó
Cotes Martínez Karyme Adrana	Sí votó
Díaz Mateus Luis Eduardo	Sí votó
García Soto Ana Paola	Sí votó
Gómez González Juan Sebastián	Sí votó
Isaza Buenaventura Delcy Esperanza	Sí votó
Jiménez Vargas Andrés Felipe	Sí votó
Juvinao Clavijo Catherine	Sí votó
Landínez Suárez Heráclito	Sí votó
Lozada Vargas Juan Carlos	Sí votó
Méndez Hernández Jorge	Sí votó
Mosquera Torres James Hermenegildo	Sí votó
Múnera Medina Luz María	Sí votó
Ocampo Giraldo Jorge Alejandro	Sí votó
Osorio Marín Santiago	Sí votó
Peñuela Calvache Juan Daniel	Sí votó
Polo Polo Miguel Abraham	Sí votó
Quintero Amaya Diógenes	Sí votó
Quintero Ovalle Carlos Felipe	Sí votó
Rueda Caballero Álvaro Leonel	Sí votó
Sánchez Arango Duvalier	Sí votó
Sánchez León Óscar Hernán	Sí votó
Sánchez Montes de Oca Astrid	Sí votó
Sarmiento Hidalgo Eduard Giovanni	Sí votó
Suárez Vacca Pedro José	Sí votó

Tamayo Marulanda Jorge Eliécer	Sí votó
Tovar Trujillo Víctor Andrés	Sí votó
Triana Quintero Julio César	Sí votó
Uribe Muñoz Alirio	Sí votó
Uscátegui Pastrana José Jaime	Sí votó
Wills Ospina Juan Carlos	Sí votó

Presidente:

Cierre la votación Secretaria e informe cuántas personas votaron, atendieron el llamado a votar para que los votos se equiparen con el número de personas que concurrieron a la urna, por favor informe.

Subsecretaria:

Sí, señor Presidente. Hemos verificado acá el listado de Representantes y han votado cuarenta y un (41) honorables Representantes.

Presidente:

Procedemos por parte de la Comisión Escrutadora a hacer el conteo y anunciar el resultado. Tiene la palabra la doctora Catherine Juvinao, para que anuncie el resultado, si quiere bien pueda desde su puesto doctora Catherine o desde acá.

La Presidencia concede el uso de la palabra a la honorable Representante Catherine Juvinao Clavijo:

Tenemos coincidencia plena, hay cuarenta y un (41) votos depositados por el doctor Juan Carlos Wills Ospina para Presidente de la Comisión Primera de la Cámara, Partido Conservador.

Presidente:

Pregunto a la Comisión Primera ¿si declara legalmente elegido al doctor Juan Carlos Wills para Presidente de esta Corporación? ¿Así lo estima la Comisión? Muy bien doctor Juan Carlos, la Comisión ha convalidado, le pido venir aquí. Procedemos a hacer el juramento, no sin antes expresar que esta Comisión quedará en muy buenas manos en cabeza del doctor Juan Carlos.

“Invocando la protección de Dios, ¿Juráis ante esta Corporación que representa al pueblo Colombiano, cumplir fiel y cabalmente con los deberes del cargo de Presidente de esta Corporación y respetar nuestra Constitución y nuestra ley?”

Honorable Representante Juan Carlos Wills Ospina:

“Sí, juro”.

Presidente:

Sí así lo fuere que Dios y esta Corporación y el pueblo os premien, y si no que Él y ellos os lo demanden. Muchas felicitaciones Juan Carlos.

Preside el honorable Representante Juan Carlos Wills Ospina, como Presidente elegido de la Comisión Primera 2022-2023.

Presidente:

Bueno con el saludo nuevamente a todos los colegas, no sin antes agradecerles a todos los partidos, gracias de verdad por ese apoyo unánime que me brindaron en esta aspiración a la Presidencia

del primer año. Como bien lo dijo el Presidente de la Plenaria, creo que va a ser un año complejo para esta Comisión, se viene un trabajo de verdad incansable que espero que en esta Presidencia y en esta Mesa Directiva que el día de hoy acabemos de elegir, pues realmente demos los resultados que esperamos que el Gobierno, también necesita y espera entregarle al país creo que el mensaje electoral en la Presidencia fue el mensaje del cambio y esperamos nosotros también hacer parte de ese cambio que quiere el país entero.

De verdad gracias a todos, con los que no me conocía varios me dijeron que por qué no había hecho campaña, pero no sabíamos hasta esta mañana ni siquiera quiénes hacían parte de la Comisión, así que, no pude pedir el voto. Pero agradezco de verdad el voto de confianza que se da, primero en mi partido con mis colegas y segundo, pues con las demás colectividades que a bien tuvieron acompañar esta aspiración presidencial. De verdad, gracias a todos y aquí tienen un amigo para que en este año trabajemos de la manera más armónica, con todas las garantías a todas las colectividades y por supuesto, haciendo el trabajo como lo amerita esta Comisión, que es la mejor Comisión Constitucional que tenemos.

Señora Secretaria, siguiente punto del Orden del Día.

Subsecretaria:

Sí, señor Presidente.

B. Elección de Vicepresidente para la Legislatura 2022-2023.

Presidente:

Abrimos postulaciones para el cargo de Vicepresidente y arrancaremos por quiénes tenemos nuestro gran acuerdo que es el Partido Pacto Histórico. Tiene la palabra doctor Alirio.

La Presidencia concede el uso de la palabra al honorable Representante Alirio Uribe Muñoz:

Gracias, Presidente. Un saludo para todos los colegas, las colegas de la Comisión Primera Constitucional, saludar muy especialmente al doctor Juan Carlos Wills y desearle éxitos a esta Comisión en la Agenda Legislativa que se nos viene, que es ni más ni menos la agenda del cambio, la agenda de hacer posible en Colombia una potencia mundial de la vida como lo ha propuesto nuestro Presidente que se posesiona el domingo, Gustavo Petro.

Quisiera honrando los acuerdos su señoría, postular como Vicepresidente de la Comisión Primera Constitucional al doctor Heráclito Landinez Suárez, quien es una persona que reúne todas las condiciones profesionales, que ha estado en la Personería, en la Contraloría en muchos cargos públicos, profesor universitario, también egresado de la Complutense de Madrid, quien hace parte del Partido MAIS Representante a la Cámara electo por Bogotá por el Pacto Histórico y queremos, pues invitar a todos los miembros y a todas las compañeras de la Comisión, a que apoyemos como Vicepresidente al doctor Heráclito Landinez Suárez. Muchas gracias Presidente.

Presidente:

Tiene la palabra el postulante del Partido Liberal. Del Partido Liberal ¿quién va a postular? ¿Colegas del Partido Liberal? ¿El doctor Lozada? El doctor Óscar Sánchez tiene la palabra.

La Presidencia concede el uso de la palabra al honorable Representante Óscar Hernán Sánchez León:

Gracias, Presidente. Muy buenas tardes a todas y todos los compañeros, la bancada del Partido Liberal acompaña los compromisos que se hicieron en ese Pacto Congressional y por supuesto conozco como persona al doctor Heráclito y para nosotros como Partido Liberal, es un honor acompañarlo porque sabemos de sus calidades, no solamente como persona sino como profesional y sabemos que va a ser en esta Mesa Directiva al igual que con Juan Carlos el Presidente, los mejores garantes para que esta Célula Legislativa cumpla cabalmente con su función. Mil gracias Presidente.

Presidente:

Tiene la palabra el postulante del Partido de la U, la doctora Astrid Sánchez Montes de Oca.

La Presidencia concede el uso de la palabra a la honorable Representante Astrid Sánchez Montes de Oca:

Bueno, el Partido de la U tiene por gusto y honor presentar al Vicepresidente de esta colectividad, de esta Comisión Primera, al doctor Heráclito Landinez Representante a la Cámara por Bogotá, Pacto Histórico MAIS. Tiene muy buena preparación académica, felicitaciones, Magíster en gestión pública de la Universidad Complutense de Madrid, Administrador Público de la ESAP, ha sido becado en toda la carrera felicitaciones. Igualmente, ha sido Personero delegado por Bogotá, Contralor delegado, Superintendente delegado, Alcalde de Cúcuta encargado, Secretario de Gobierno sé que va a ser un buen coequipero con nuestro Presidente y le auguramos muchos éxitos.

Presidente:

Gracias querida doctora Astrid. Tiene la palabra del Partido Conservador, la doctora Delcy Isaza.

La Presidencia concede el uso de la palabra a la honorable Representante Delcy Esperanza Isaza Buenaventura:

El Partido Conservador en aras del cumplimiento de los acuerdos y mucho más allá en reconocimiento de la formación académica y del aporte que puede generar el doctor Heráclito, postula como Vicepresidente de la Comisión Primera con la confianza y el cariño al que hoy invitamos para trabajar por el país, en el propósito de darle resultados a nuestros electores y a un país que está esperando grandes transformaciones. Muchas gracias.

Presidente:

Tiene la palabra el postulante del Partido Verde, la doctora Catherine Juvinao.

La Presidencia concede el uso de la palabra a la honorable Representante Catherine Juvinao Clavijo:

El Partido Verde postula, por supuesto, al doctor Heráclito Landínez, quien es un hombre absolutamente competente, pero además comprometido con los Proyectos que esta Comisión Primera tiene que apoyar y tiene que aprobar en este primer año: Reforma Política como lo ha dicho el Presidente David Racero, Reforma al Congreso, Código Electoral entre otras iniciativas. No tengo duda que, desde su Vicepresidencia hará todo lo posible y lo que esté en sus manos, para que esta Comisión Primera le responda debidamente al país.

Presidente:

Gracias, doctora Catherine. Tiene la palabra del Centro Democrático, el postulante el doctor José Jaime Uscátegui.

La Presidencia concede el uso de la palabra al honorable Representante José Jaime Uscátegui Pastrana:

Gracias, Presidente. Como Partido de Oposición, se podría decir que el Centro Democrático está fuera de estos acuerdos para las Mesas Directivas. No obstante, ello queremos darle también el voto de confianza al doctor Heráclito Landínez diciéndole que, queremos tomarnos el tiempo de conocerlo y esperamos que usted y todos los integrantes de esta Comisión hagan lo propio con los Representantes del Centro Democrático con curul en esta Comisión. Así que nuestro voto es para el doctor Heráclito en esos términos. Muchas gracias Presidente.

Presidente:

Gracias, doctor José Jaime. Tiene la palabra la doctora Carolina de Cambio Radical.

La Presidencia concede el uso de la palabra a la honorable Representante Adriana Carolina Arbeláez Giraldo:

La bancada del Partido Cambio Radical, también se une a la postulación del doctor Heráclito Landínez, a quien tengo el honor de conocer su trayectoria académica profesional en Bogotá y quién estoy segura que hará una gran labor desde la Vicepresidencia, dando garantías a todos los partidos que es lo importante para que podamos llegar a consensos.

Aquí no tenemos que aprobar nada a la fuerza, aquí tenemos que llegar a consensos por el país, pensando primero siempre en el país por supuesto poniendo por encima de cualquiera de nuestras diferencias el país y la ciudad primero. Sé que usted también será un garante de los Proyectos que debemos de sacar adelante para Bogotá y por eso tengo el honor hoy de postularlo doctor Heráclito. Gracias, señor Presidente.

Presidente:

Gracias, doctora Carolina. El doctor Albán por el Partido Comunes.

La Presidencia concede el uso de la palabra al honorable Representante Luis Alberto Albán Urbano:

Desde Comunes y como una forma de potenciar esos Acuerdos por el necesario cambio, postulamos igual a Heráclito Landínez Suárez con la confianza que nos da ser digamos, el designado por compañeros y compañeras del Pacto.

Presidente:

Gracias, doctor Albán. Tiene la palabra el doctor Polo Polo por el Consejo Comunitario Fernando Ríos.

La Presidencia concede el uso de la palabra al honorable Representante Miguel Abraham Polo Polo:

Bueno muy buenas tardes. Como Representante de las Comunidades Afro, bueno aquí se habla mucho de los acuerdos, pero como Representante no se me tuvo en cuenta para ningún tipo de acuerdo, por tal motivo, no nomino a nadie para Vicepresidencia y anuncio mi voto en blanco. Muchas gracias.

Presidente:

Gracias, doctor Polo Polo. Y por la Liga de Gobernantes la doctora Marelen tiene el uso de la palabra.

La Presidencia concede el uso de la palabra a la honorable Representante Marelen Castillo Torres:

Gracias, Presidente. Como mi compañero Polo Polo, tampoco nos tuvieron en cuenta para tomar la decisión, pero quiero darle mi apoyo al doctor Heráclito, darme la oportunidad también de conocerlo, tiene muy buenos comentarios de todos los miembros de la Comisión que hagamos un trabajo en conjunto y sigamos construyendo por Colombia.

Presidente:

Y tiene la palabra un Representante de las Curules de Paz.

La Presidencia concede el uso de la palabra al honorable Representante James Hermenegildo Mosquera Torres:

Gracias, señor Presidente. Nosotros desde la bancada de Paz siguiendo los lineamientos de todos los Partidos Políticos, también respaldamos al doctor Heráclito Landínez Suárez para que sea nuestro Vicepresidente, convencido de que esta Comisión la más importante de las Constitucionales, va a estar bien representado tanto por usted como por el doctor Heráclito. Muchas gracias.

Presidente:

Gracias, querido Representante. Vamos a nombrar entonces la Comisión Escrutadora, le pedimos el favor aquí al doctor Juan Manuel Cortés que nos acompañe, al doctor Ardila Carlos Ardila Liberal, ¿quién me hace falta? Al doctor Juan Carlos Lozada y al doctor Albán, ah la doctora Luz María también, para que haga parte de la Comisión.

Señora Secretaria, por favor sírvase llamar a lista para proceder a la votación.

Subsecretaria:

Sí, señor Presidente. Llamo a lista para la votación de Vicepresidente del Periodo 2022-2023 para la Comisión Primera Constitucional.

Honorables Representantes:

Albán Urbano Luis Alberto	Sí votó
Arbeláez Giraldo Adriana Carolina	Sí votó
Ardila Espinosa Carlos Adolfo	Sí votó
Becerra Yáñez Gabriel	Sí votó
Cadavid Márquez Hernán Darío	Sí votó
Campo Hurtado Óscar Rodrigo	Sí votó
Castillo Advíncula Orlando	Sí votó
Castillo Torres Marelén	Sí votó
Caicedo Rosero Ruth Amelia	Sí votó
Correal Rubiano Piedad	Sí votó
Cortés Dueñas Juan Manuel	Sí votó
Cotes Martínez Karyme Adrana	Sí votó
Díaz Mateus Luis Eduardo	Sí votó
García Soto Ana Paola	Sí votó
Gómez González Juan Sebastián	Sí votó
Isaza Buenaventura Delcy Esperanza	Sí votó
Jiménez Vargas Andrés Felipe	Sí votó
Juvinao Clavijo Catherine	Sí votó
Landínez Suárez Heráclito	Sí votó
Lozada Vargas Juan Carlos	Sí votó
Méndez Hernández Jorge	Sí votó
Mosquera Torres James Hermenegildo	Sí votó
Múnera Medina Luz María	Sí votó
Ocampo Giraldo Jorge Alejandro	Sí votó
Osorio Marín Santiago	Sí votó
Peñuela Calvache Juan Daniel	Sí votó
Polo Polo Miguel Abraham	Sí votó
Quintero Amaya Diógenes	Sí votó
Quintero Ovalle Carlos Felipe	Sí votó
Rueda Caballero Álvaro Leonel	Sí votó
Sánchez Arango Duvalier	Sí votó
Sánchez León Óscar Hernán	Sí votó
Sánchez Montes de Oca Astrid	Sí votó
Sarmiento Hidalgo Eduard Giovanni	Sí votó
Suárez Vacca Pedro José	Sí votó
Tamayo Marulanda Jorge Eliécer	Sí votó
Tovar Trujillo Víctor Andrés	Sí votó
Triana Quintero Julio César	Sí votó
Uribe Muñoz Alirio	Sí votó
Uscátegui Pastrana José Jaime	Sí votó
Wills Ospina Juan Carlos	Sí votó

Señor Presidente, puede usted cerrar la votación.

Presidente:

Se cierra la votación. Le pedimos a la Comisión Escrutadora. Señora Secretaria, informe por favor cuántos Representantes votaron.

Subsecretaria:

Sí, señor Presidente. Revisado el listado de Representantes, han votado cuarenta y un (41) honorables Representantes, para el cargo de Vicepresidente.

Presidente:

Le pedimos entonces a la Comisión Escrutadora que nos dé el resultado. Doctor Juan Carlos Lozada,

por favor, darnos el resultado a la Comisión, de la votación.

La Presidencia concede el uso de la palabra al honorable Representante Juan Carlos Lozada Vargas:

Presidente, podemos certificar que hay cuarenta y un (41) votos, cuarenta (40) a favor del doctor Heráclito Landínez y un (1) voto en blanco que fue anunciado por el doctor Polo Polo.

Presidente:

Le preguntamos entonces a la Comisión Primera, ¿si declara constitucional y legalmente elegido para el cargo de Vicepresidente de la Comisión Primera de la Cámara de Representante al doctor Heráclito Landínez Suárez? Doctor Heráclito.

Subsecretaria:

Sí lo declara elegido, al Representante Heráclito.

Presidente:

Doctor Heráclito favor pasar acá para tomar juramento.

Doctor Heráclito: “Invocando la protección de Dios ¿Juráis ante esta Corporación que representa al pueblo de Colombia, cumplir fiel y lealmente con los deberes que el cargo de Vicepresidente de Comisión os imponen de acuerdo con la Constitución y las leyes?”

Honorable Representante Heráclito Landínez Suárez:

“Sí juro”.

Presidente:

“Sí así fuere que Dios, esta Corporación y el pueblo os lo premien, y si no que Él y Ellos os lo demanden”.

Antes del siguiente punto Secretaria, vamos a darle la palabra a nuestro Vicepresidente para que se dirija a la Comisión.

La Presidencia concede el uso de la palabra al honorable Representante Heráclito Landínez Suárez:

Dice el gran poeta Octavio Paz que nosotros vivimos en un eterno presente, todo lo que nos pasa en la vida nos pasa aquí y ahora, ese es nuestro eterno presente y hoy nos pasa aquí y ahora que, en esta Comisión Primera, estamos cumpliendo un gran pacto nacional, un gran acuerdo nacional para el futuro de este país en los próximos cuatro años. Y solamente tengo gratitud, gratitud y gratitud, en primer lugar, con el doctor Alirio Uribe, el doctor Pedro Suárez Vacca, el doctor Eduard Sarmiento, Alejandro Ocampo, Luz María Múnera y Gabriel Becerra los miembros del Pacto Histórico que me postularon para ser Vicepresidente, muchas gracias.

Y a todos y cada uno de mis postulantes, a todos y cada uno que depositaron su voto en esta urna de cristal, confiando en el ejercicio de esta Vicepresidencia y al miembro de esta Comisión que votó en blanco, le respeto su voto y eso hace parte de la democracia. La democracia está compuesta

por acuerdo entre los disensos incluido el apoyo del Centro Democrático, porque eso significa que somos una muestra pequeña de lo que es este país, que es este país Colombia. Y aquí estoy con el mandato de quienes votaron por el Pacto Histórico, por el Partido MAIS para ayudar a construir ese gran Acuerdo nacional, para ayudar a construir y sacar adelante las propuestas de un nuevo país, de un nuevo Congreso y la Reforma del Congreso entre otras cosas, significa la Reforma del Estado colombiano y cuando hablamos entre otras cosas de reformar los salarios de los Congresistas, debemos pensar en reformar los salarios de los altos dignatarios del Estado colombiano.

En algunas entidades públicas hay funcionarios que ganan el doble de los Congresistas que están sentados acá, en algunas entidades por nombrar una Colpensiones más de cincuenta funcionarios ganan más de cualquiera de los que estamos acá. Entonces, la discusión va a ir mucho más allá, pero es un paréntesis, la discusión es de la reestructuración y reforma y modernización del Estado colombiano que es una de las grandes apuestas del señor Presidente Gustavo Petro. Y aquí estaré para dar mis aportes, pero en este espacio para brindar las garantías necesarias a cada uno de los que tienen una butaca en esta Comisión Primera, para que todo sea transparente, para que todo sea sobre la mesa, pero sobre todo para que tengamos Acuerdos sobre los disensos. Gracias a todos a cada uno de ustedes gratitud, gratitud, gratitud. Gracias, señor Presidente.

Presidente:

Felicidades Vicepresidente. Señora Secretaria, siguiente punto del Orden del Día.

Subsecretaria:

Sí, señor Presidente.

C. Elección de Secretario o Secretaria de Comisión para el Período 2022-2026.

Ha sido leído el siguiente punto del Orden del Día, señor Presidente.

Presidente:

Señora Secretaria, vamos a abrir entonces las postulaciones. Arrancamos con el Partido Liberal, tiene la palabra el doctor Juan Carlos Lozada.

La Presidencia concede el uso de la palabra al honorable Representante Juan Carlos Lozada Vargas:

Gracias, Presidente. Primero que todo Presidente, felicitarlo por su designación lo mismo que al señor Vicepresidente, creo que vamos a tener una Mesa Directiva de lujo en esta Comisión como es la Comisión Primera. Yo lo corregí al Presidente Racero, le dije que es la más importante porque sí lo es, aquí es donde tenemos que aprobar queridos compañeros Leyes Orgánicas, Leyes Estatutarias, Reformas Constitucionales y las Leyes Orgánicas de la competencia y las Leyes Ordinarias de la competencia de esta Comisión.

Por eso nosotros tenemos mucho más trabajo que las demás Comisiones doctor Triana, lo miro y lo miro y no me ayuda, felicitarlo a usted porque hizo una extraordinaria Presidencia en el año anterior, y justamente porque esta Comisión tiene unas complejidades que posiblemente no tienen otras comisiones, en términos de sus labores y de la rigurosidad que debe tener, por ejemplo, el trámite de un Acto Legislativo, de una Ley Estatutaria, de una Ley Orgánica, cosas que no le competen a otras Comisiones es que esta tiene que asegurar tener en la Secretaría a la mejor Secretaria que puede tener el Congreso de la República, y yo lo digo con el mayor de los orgullos y aplauden quienes la conocen, porque desde ya hace varios periodos que funge como Secretaria de esta Comisión y orgullosamente puedo decir, que nuestra postulada la doctora Amparo Yaneth Calderón Perdomo, arrancó en el Congreso de la República a través de un concurso de méritos que se lo ganó para ser mecanógrafa de la Cámara de Representantes, y ha pasado por todos los cargos posibles al interior de esta Corporación. Fue designada en algún momento Subsecretaria y después de eso tenemos nosotros el gusto de poder contar con sus conocimientos y su experiencia en esta Comisión Primera.

Yo que en el período pasado como usted doctor Triana, también fui Presidente de esta Comisión, puedo dar buena fe de la seguridad con la que uno se sienta en estas dos sillas compañeros, teniendo al lado a una persona no solamente de las calidades humanas, sino del conocimiento y de la experticia profesional de Amparo Yaneth Calderón. Muchas veces nos advirtió muchas de las cosas que podían pasar, cuando no se cumple a cabalidad el Reglamento y cuántas veces le ha tenido que dar la Corte Constitucional la razón a Amparo Yaneth Calderón, por encima de los intereses de muchos que aquí a veces creen que el fin justifica los medios, y que cumplir con las leyes no es menester, cuando nosotros aquí juramos que vamos a cumplir la Constitución y la ley.

Por eso, yo me siento más que honrado, además porque comparto con ella la mitad de mi sangre caquetense, una mujer que viene de la provincia de Colombia. Yo no tengo que leerme esto Amparo yo la conozco a usted lo suficiente, usted nació en el municipio de La Chonta Caquetá, siempre lo dije aquí cuando fungía como Presidente, le decía Amparo Yaneth Calderón oriunda de La Chonta Caquetá, llame a lista. A mí me da orgullo que además en una mesa de bogotanos como tenemos hoy doctor Landinez, haya una mujer y una mujer de región, que nos va a acompañar si ustedes a bien lo tienen, para ser la prenda de garantía y la notaria de lo que aquí se hace, que lo que aquí se hace tiene legalidad.

Amparo, yo no conozco ningún Congresista que haya pasado por la Comisión Primera desde que usted está aquí, que no diera su voto de confianza con el mayor de los orgullos y la mayor de las convicciones. Me dijo hace unos días y con esto

voy a cerrar mi postulación, el Maestro Germán Navas Talero, que es el decano de este Congreso y el decano de esta Comisión, que por favor el día que fueran a postularla a usted lo invitaran, y que le permitieran en una Sesión Informal nominarla él. Desgraciadamente el Maestro Navas está con Covid, le mandamos aquí todos un saludo muy especial a nuestro decano, porque si no, sería él quien estaría aquí postulando en una sesión informal a Amparo Yaneth Calderón. Yo creo que eso dice de su seriedad y de la confianza que todos siempre hemos tenido en usted. El Partido Liberal está orgulloso de postular hoy, a quien consideramos la mejor de las mejores Secretarías que tiene este Congreso de la República. Muchas gracias compañeros, los invito a que la apoyen.

Preside el honorable Representante Heráclito Landínez Suárez, Vicepresidente.

Presidente:

Bueno muy bien. Siguiendo con el orden de las postulaciones, el Partido Conservador, doctor Juan Carlos Wills.

La Presidencia concede el uso de la palabra al honorable Representante Juan Carlos Wills Ospina:

Bajarme de la Presidencia para postular a Amparo Yaneth Calderón, porque primero las calidades que tiene la doctora Amparo, seguramente que aquí los que están empezando esta Legislatura las conocerán, pero que quienes venimos los cuatro años anteriores, sabemos del conocimiento que tiene Amparito en el trabajo legislativo, de las garantías que sabemos que nos da a todas las colectividades y que, si pudiera yo sentirme más cómodo, no sería con nadie más que con Amparo Yaneth Calderón. Una mujer que además como ya lo dijo el doctor Lozada, que me sumo a todas sus palabras, tiene calidad de ser humano y hoy necesitamos de verdad de una persona como Amparo, en la Secretaría de esta Comisión.

Yo creo que, pues las generosas palabras del doctor Lozada, doctora Amparito son cortas de verdad a ti como persona, pero además como profesional, tenemos la seguridad de que vamos a tener en estos cuatro años y por supuesto, en esta Mesa Directiva, una gran profesional que nos va a dar toda la tranquilidad y la confianza de que todas las preguntas e inquietudes jurídicas que tengamos frente a cualquier procedimiento para pasar una ley, Amparo nos va a dar la claridad. Así que el Partido Conservador, también la bancada de los siete Representantes del Partido Conservador, se enorgullecen de postular a la doctora Amparo Yaneth Calderón, como Secretaria de esta Comisión.

Presidente:

Siguiendo el orden de las postulaciones, le corresponde al Pacto Histórico el doctor Pedro, perdón el doctor Alejandro Ocampo.

La Presidencia concede el uso de la palabra al honorable Representante Jorge Alejandro Ocampo Giraldo:

Bueno, es para mí un gusto unirme a las palabras de varios compañeros nuestros de que hemos llegado, varios nos han buscado para hablar de Amparo Yaneth, de Amparito como le dicen, tómate un café con Amparito, habla con Amparito, la Secretaria va a ser Amparito. Nos han contado la cantidad de bondades que tiene la doctora Amparo, la cantidad de esfuerzos que ha hecho y la confianza que le tienen por su trabajo.

Nosotros confiamos en ustedes, confiamos en Amparito, confiamos en el partido que la postula y confiamos en todas las voces que se han unido a decirnos, que es con Amparito y que ella debe ser. Confiamos y postulamos a Amparito Yaneth Calderón Perdomo.

Preside el honorable Representante Juan Carlos Wills Ospina, Presidente.

Presidente:

Gracias, querido Representante. Tiene la palabra el doctor Juan Sebastián Gómez del Partido Verde.

La Presidencia concede el uso de la palabra al honorable Representante Juan Sebastián Gómez González:

Muchas gracias, señor Presidente. A nombre de nuestra Coalición Verde Esperanza, Centro Verde Esperanza y como militante del Nuevo Liberalismo, para mí es un orgullo hacer esta postulación, no sin antes señor Presidente, felicitarlo por su designación, al señor Vicepresidente, a quien además le confieso mi admiración en lo que lo he conocido en estos días de trabajo.

A todos los colegas un saludo muy especial y la verdad, somos nosotros seguramente unos privilegiados dentro de nuestras colectividades, para poder ocupar las curules en esta Comisión, ya los otros colegas han hablado de la importancia de esta Comisión. Esta Comisión, sí que tiene una responsabilidad histórica y la vamos a asumir en un proyecto de cambio que votó mayoritariamente nuestro país, pero que además nos hace el llamado a la sensatez y como lo decía el Vicepresidente, en un respeto profundo por la diferencia. Le dije a mis colegas y también les agradezco a mis colegas de coalición que me hayan permitido hacer esta postulación, porque desde que salí electo como Representante a la Cámara por el departamento de Caldas y empecé a recorrer este edificio todo el mundo me hablaba de Amparo Yaneth.

Todo el mundo me hablaba de Amparo Yaneth y me decía: si usted necesita saber cualquier cosa de la Cámara de Representantes busque a Amparo, busque a Amparito, ella le va a resolver cualquier inquietud que usted tenga. Hablando con ex congresistas con los cuales he compartido otras luchas políticas, también siempre hablaban de ella y hablar de ella es hablar de la historia misma de la Cámara, es hablar de la historia misma de esta Comisión, treinta años de labor, treinta años de trabajo, treinta años también de sacrificio personal por esta Corporación, pero además también por los corporados, porque es de esas personas que le cuentan a uno, se trasnocha, madruga

y lo que haya que hacer para que esta Corporación y los corporados queden en alto.

Una persona que llegó en el año 1992, inicialmente como mecanógrafa a la Cámara de Representantes. En el año 1997 y por sus méritos en un concurso de méritos también, llegó como Secretaria Ejecutiva de esta Corporación y de esta Comisión y en el año 2007 por primera vez, fue Subsecretaria encargada gracias al reconocimiento que le hacían todos los colegas, en el año 2013 empezó su labor como Secretaria de la Comisión Primera. Pero además hace poco y les quiero contar dos cosas y discúlpenme que me extienda, dos cosas que han pasado en estos días con Amparo: en la inducción ella se paró orgullosamente no solo como funcionaria sino como militante de un partido y a mí me agrada que la gente que hace política lo diga orgullosamente y que cuando también le tiene que dar las gracias a su partido por llevarla a estas dignidades lo haga abiertamente y con la frente en alto, porque aquí no puede existir una política vergonzante, los que hacemos política tenemos que levantar la frente y decir que lo hacemos y lo hacemos con el mayor orgullo.

Y como persona ni más faltaba, dos o tres veces que me he acercado a su oficina, sin saber muchas veces ni siquiera ¿quién soy yo? ¿De dónde soy? ¿De qué Partido? ¿Qué votos tengo? Me ha atendido de la mejor manera. Así que imagínense que hoy antes de instalar esta Comisión, estábamos en la Comisión de Revisión Documental, cinco nuevos con un paquete de doscientos cincuenta posibles personas que pueden ocupar ese cargo, con la inquietud de cómo había sido ese proceso, si las personas cumplían o no cumplían, y yo me atreví a mencionarle a mis colegas que en los Acuerdos políticos que teníamos, que han sido sobre la Mesa, está el nombre de Amparo.

Inmediatamente la Comisión no dudó y el Presidente de esta Comisión no dudó en decir: actuemos de conformidad porque sabemos que la doctora Amparo no solo cumple con los requisitos legales, sino con los requisitos personales y démosle el trámite pertinente para que se pueda instalar la Comisión Primera y le deseamos mucha suerte, no solo a la Comisión Primera, sino a la doctora Amparo. Así que a nombre también como ya lo dije del Nuevo Liberalismo y de mi coalición, postulo orgullosamente a la doctora Amparo Yaneth Calderón para el cargo de Secretaria de esta Comisión. Muchas gracias Presidente.

Presidente:

Gracias querido doctor Juan Sebastián. Tiene la palabra el postulante de las Curules de Paz.

La Presidencia concede el uso de la palabra al honorable Representante Orlando Castillo Advíncula:

Muy buenas tardes a todos, un saludo especial. Desde la Cámara de Paz, efectivamente tenemos muy buenas referencias de la doctora Amparo, como lo han manifestado acá la gran mayoría de los colegas que se han expresado, y en esa medida nosotros respetando los acuerdos, pero también convencido de que ella puede continuar con esa labor titánica, pero

sobre todo, de que podamos hacer las cosas bien en este periodo, postulamos a la doctora Amparo Yaneth Calderón porque conocemos de sus cualidades, porque tuvimos la oportunidad de conversar con ella, y las referencias que hemos tenido han sido positivas, y eso nos permite decir, que sí vale la pena que hoy pueda estar en esa Secretaría. Muchas gracias.

Presidente:

Tiene la palabra el doctor Jorge Méndez, por Cambio Radical.

La Presidencia concede el uso de la palabra al honorable Representante Jorge Méndez Hernández:

El compañero del Verde dijo ahorita algo importante, y es que es muy cierto, que cuando alguien quiere saber algo del Congreso tiene que preguntarle a Amparo. Hace cuatro años yo llegué de Provincia, del departamento Archipiélago de San Andrés, llegué un poco despistado, desubicado y me dijeron, busca a Amparo que ella te orienta, y realmente lo ha hecho de la mejor manera. Amparo creo que lo que se ha dicho aquí de ti hoy, compañeros es poco, los halagos que le han hecho a Amparo son pocos para lo que realmente te mereces, aquí está tu familia acompañándote, sé que se sienten muy orgullosos de ti, Diego Alejandro Carvajal escondido por allá, mi quinceañera preferida. Y realmente solo decirles que aquí van a tener una mujer que está comprometida, comprometida no solamente por destacar su trabajo, sino por como lo decían ahorita, que cada uno de nosotros tenga con dignidad los resultados que necesita el país.

Entonces, el Partido Cambio Radical, esta bancada está muy orgullosa, muy feliz de poder apoyarte, de poder postularte Amparo, y saber que contamos contigo estos cuatro años, que a veces nos regañas y que parece que fuera un regaño, pero realmente es por nuestro bien muchachos, cuando los regañen sepan que es por el bien de la Comisión. Y Amparo de verdad que muchas felicitaciones, que estos cuatro años sean de muchos éxitos para ti y para todos los miembros de la Comisión y para el país entero, que espera grandes resultados. Gracias.

Presidente:

Gracias, doctor Méndez. Tiene la palabra el doctor Albán, por Comunes.

La Presidencia concede el uso de la palabra al honorable Representante Luis Alberto Albán Urbano:

Después de un debate dice Triana, me tocó un gran debate para llevar las tres postulaciones, y también un debate para poder postular a Amparo Yaneth Calderón Perdomo como le dice Lozada, es que así se llama, pero él es el único que le dice así, porque la sapiencia, la experiencia y su calidad humana, y sus conocimientos, hacen que sea una candidata insuperable, que si se pudiera yo propondría que simplemente la nombráramos sin votación, pero bueno, dicen las leyes que no se puede, ya está diciendo Amparo que no. Entonces, pues procederemos con ese votar. Hay muchas cosas que

uno pudiera decir, pero Amparo sabe de mi gratitud y sabe de mi reconocimiento. Entonces, para Comunes no puede haber mejor candidata para Secretaria de la Comisión Primera, que Amparo.

Presidente:

Gracias, doctor Albán. Tiene la palabra quien vaya a postular del Partido de la U.

La Presidencia concede el uso de la palabra a la honorable Representante Ana Paola García Soto:

Buenas tardes a todos. La bancada del Partido de la U se complace en postular a la doctora Amparo Yaneth Calderón, una mujer que proviene de región, una mujer con principios, con valores, con altas calidades académicas y que nos ha demostrado a lo largo y ancho del tiempo, que a pulso se puede llegar y que tiene una experiencia aproximadamente de nueve años en esta Comisión. Prenda de garantía para que todas las actuaciones acá procedimentales y legales, estén bajo la legalidad, estemos cobijados como Congresistas y que todo lo que se dé en la Comisión más importante que vamos a tener en este cuatrienio, brille por su legalidad. Doctora, la bancada del Partido de la U, la respalda y confía en sus calidades. Muchísimas gracias.

Presidente:

Muchas gracias. Tiene la palabra el doctor Polo Polo, del Consejo Comunitario Fernando Ríos.

La Presidencia concede el uso de la palabra al honorable Representante Miguel Abraham Polo Polo:

Esta vez no voy a votar en blanco, también nominamos a la doctora Amparo Yaneth Calderón Perdomo como Secretaria, cuenta con nuestro apoyo.

Presidente:

Tiene la palabra la doctora Marelen, por la Liga de Gobernantes.

La Presidencia concede el uso de la palabra al honorable Representante Marelen Castillo Torres:

Gracias, Presidente. Cuando llegué a mi primera reunión del Congreso en el Tequendama, tuve la oportunidad de conocer a Amparo, me dio su bienvenida, ella como ya todos lo han manifestado con su conocimiento y su experiencia, sabía que por todo el Estatuto de Oposición llegaba a esta Comisión, que pues enaltezco y espero dar un trabajo fuerte para lograr los propósitos. Ella fue la que me acercó a la Comisión, me la presentó, me dio la bienvenida y me siento muy honrada de ese recibimiento por ella.

Además quiero felicitarla, porque verdaderamente el reconocimiento que se le ha hecho en esta sesión a ella, demuestra su experiencia, conocimiento y sobre todo el trabajo que ha realizado en estos años. Muchas gracias por tu acogida Amparo, aquí estoy, nosotros te postulamos también a esta dignidad que te da la Comisión Primera, y espero aprender mucho de ti en este trabajo que nos espera en estos próximos cuatro años.

Presidente:

Gracias, doctora Marelen. Tiene la palabra por Centro Democrático el doctor José Jaime Uscátegui.

La Presidencia concede el uso de la palabra al honorable Representante José Jaime Uscátegui Pastrana:

Gracias, Presidente. También desde el Centro Democrático nos sentimos muy honrados de postular a la doctora Amparo Yaneth Calderón, para el cargo de Secretaria de esta Comisión. Quienes hemos tenido la oportunidad de trabajar con Amparito, conocemos y sabemos que es una mujer con carácter, con conocimiento, con calidad y calidez humana, así que le auguramos muchos éxitos y cuenta con el voto de Centro Democrático. Presidente gracias.

Presidente:

Gracias, doctor José Jaime. Señora Secretaria, necesitamos por favor que se certifique si la doctora Amparo Yaneth Calderón, única postulada, ¿se encuentra acreditada para el cargo de Secretaria de la Comisión Primera?

Subsecretaria:

Sí, señor Presidente, me permito leer la certificación expedida por la Comisión Legal de Acreditación Documental: Publicación listado definitivo de admitidos a los cargos de Secretarios Comisiones Constitucionales Permanentes, Legales y Especiales de la Cámara de Representantes período 2022-2026:

La Comisión Legal de Acreditación Documental de la Cámara de Representantes y previa inscripción de candidatos, mediante convocatoria realizada los días 21 al 30 de junio de 2022, esta Comisión certifica que de conformidad a la documentación allegada por la Presidencia de la Cámara de Representantes, para acreditar a los candidatos para los cargos establecidos en la convocatoria pública y cumpliendo con los documentos exigidos, se procede a nombrar las personas que fueron acreditadas para el cargo de Comisión Primera Constitucional Permanente de la Cámara de Representantes período 2022-2026, en donde en el Numeral 203, se registra a Amparo Yaneth Calderón Perdomo.

Esta certificación está suscrita por el doctor Juan Loreto Gómez Soto, Presidente Comisión Legal de Acreditación Documental. Para constancia se firmó el día 2 de agosto del presente año. Ha sido leída la certificación, señor Presidente.

Presidente:

Vamos a nombrar entonces la Comisión Escrutadora, le pedimos el favor que nos acompañe el doctor José Jaime Uscátegui, al doctor Carlos Felipe Quintero, a la doctora Astrid Sánchez Montes de Oca y al doctor Gabriel Becerra. Señora Secretaria sírvase llamar a lista para votar.

Subsecretaria:

Sí, señor Presidente, me permito llamar a la lista para la elección de Secretaria Comisión para el período 2022-2026:

Honorables Representantes:

Albán Urbano Luis Alberto	Sí votó
Arbeláez Giraldo Adriana Carolina	Sí votó
Ardila Espinosa Carlos Adolfo	Sí votó
Becerra Yáñez Gabriel	Sí votó
Cadavid Márquez Hernán Darío	Sí votó
Campo Hurtado Óscar Rodrigo	Sí votó
Castillo Advíncula Orlando	Sí votó
Castillo Torres Marelen	Sí votó
Caicedo Rosero Ruth Amelia	Sí votó
Correal Rubiano Piedad	Sí votó
Cortés Dueñas Juan Manuel	Sí votó
Cotes Martínez Karyme Adrana	Sí votó
Díaz Mateus Luis Eduardo	Sí votó
García Soto Ana Paola	Sí votó
Gómez González Juan Sebastián	Sí votó
Isaza Buenaventura Delcy Esperanza	Sí votó
Jiménez Vargas Andrés Felipe	Sí votó
Juvinao Clavijo Catherine	Sí votó
Landinez Suárez Heráclito	Sí votó
Lozada Vargas Juan Carlos	Sí votó
Méndez Hernández Jorge	Sí votó
Mosquera Torres James Hermenegildo	Sí votó
Múnera Medina Luz María	Sí votó
Ocampo Giraldo Jorge Alejandro	Sí votó
Osorio Marín Santiago	Sí votó
Peñuela Calvache Juan Daniel	Sí votó
Polo Polo Miguel Abraham	Sí votó
Quintero Amaya Diógenes	Sí votó
Quintero Ovalle Carlos Felipe	Sí votó
Rueda Caballero Álvaro Leonel	Sí votó
Sánchez Arango Duvalier	Sí votó
Sánchez León Óscar Hernán	Sí votó
Sánchez Montes de Oca Astrid	Sí votó
Sarmiento Hidalgo Eduard Giovanny	Sí votó
Suárez Vacca Pedro José	Sí votó
Tamayo Marulanda Jorge Eliécer	Sí votó
Tovar Trujillo Víctor Andrés	Sí votó
Triana Quintero Julio César	Sí votó
Uribe Muñoz Alirio	Sí votó
Uscátegui Pastrana José Jaime	Sí votó
Wills Ospina Juan Carlos	Sí votó

Señor Presidente puede usted cerrar la votación.

Presidente:

Señora Secretaria cierre la votación y anuncie cuantos votos de los Representantes hay en las urnas.

Subsecretaria:

Señor Presidente han votado cuarenta y un (41) honorables Representantes.

Presidente:

Gracias Secretaria. Le pedimos a la Comisión Escrutadora que nos den el informe del resultado de la votación. Doctora Astrid como miembro de la Comisión Escrutadora, favor decir el resultado.

La Presidencia concede el uso de la palabra a la honorable Representante Astrid Sánchez Montes de Oca:

Tenemos cuarenta y un (41) votos para Amparo Yaneth Calderón Perdomo, como Secretaria de la Comisión Primera periodo 2022-2026.

Presidente:

Le preguntamos a la Comisión, ¿si declara constitucional y legalmente elegida para el cargo de Secretaria de la Comisión Primera de la Cámara de Representantes?

Subsecretaria:

Sí, señor Presidente, declara constitucionalmente elegida como Secretaria de la Comisión periodo 2022-2026 a la doctora Amparo Yaneth Calderón Perdomo.

Presidente:

Felicitaciones doctora Amparo, por favor venir aquí a tomar juramento. Doctora Amparo Yaneth Calderón, “Invocando la protección de Dios, ¿Juráis ante esta Corporación que representa el pueblo de Colombia, cumplir fiel y lealmente con los deberes que el cargo de Secretaria de Comisión os impone, de acuerdo con la constitución y las leyes?”

Doctora Amparo Yaneth Calderón Perdomo:

“Sí juro”.

Presidente:

“Sí así fuere, que Dios, esta Corporación y el pueblo os lo premien, si no que él y ellos os lo demanden”. Muchas felicitaciones. Bueno querida Secretaria usted quiere dar un saludito aquí a los honorables.

Secretaria:

Sí, señor Presidente y les quitó muy poquito tiempo, sé que están acalorados y cansados. Primero quiero decir muy buenas tardes a todos Honorables Representantes, a todas y a todos a quienes se encuentran en este recinto, al doctor Juan Carlos Wills, señor Presidente mil gracias, muy buenas tardes; señor Vicepresidente doctor Heráclito. Quiero agradecer primeramente hoy a Dios y a la Virgen por permitirme estar aquí, a mi esposo Roberto, a mis hijos Diego y Sara Isabel, a Judicita que ha venido desde el Caquetá a compartir esta alegría, porque ella es persona fundamental en mi familia y en mis alegrías también. A todos los funcionarios de la Comisión Primera, esto no se hace solo, esto se hace con un equipo y ese equipo son ellos, los funcionarios de esta Comisión.

Igualmente, a todos y a cada uno de ustedes, que yo sé que fueron muchos asesores, secretarias, amigos que de una u otra manera hablaron al oído a sus jefes, a sus amigos, a sus conocidos y contaron quién es Amparo Calderón, de su trabajo y de su dedicación. Mil y mil gracias a todos.

Quiero además decirles que como notaria de esta Célula Congresional, hoy testigos en esta Comisión, Presidentes de la misma doctor Julio César Triana y doctor Juan Carlos Lozada, saben de mi responsabilidad, no será inferior a esos retos y expectativas de cada uno de ustedes. También pongo a consideración de ustedes mi conocimiento y mi experiencia, para que las tareas de ustedes, sus metas sean cumplidas de la mejor manera. Quiero decirles que les esperan grandes, pero muchas grandes responsabilidades, el país hoy está muy, pero muy pendiente de cada una de sus actuaciones. Mil y mil

gracias, Dios los ilumine y los acompañe en esta nueva tarea, los mejores éxitos y bienvenidos a la mejor Comisión de la Cámara de Representantes.

Presidente:

Gracias querida Secretaria. Siguiendo punto del Orden del Día.

Secretaria:

Señor Presidente: Lo que propongan los honorables Representantes. Hay una constancia perdóneme Presidente, del doctor Duvalier Sánchez, que podría quedar incluida en este punto, si usted a bien tiene la leemos, sino el doctor hace la presentación o la doctora.

Presidente:

Ya les damos la palabra si la quieren exponer. Simplemente pues quiero informarle a la Comisión, que lo que me dicen doctora Amparo Yaneth, para que tú también lo certifiques, es que no hay en este momento Proyectos para poner en el Orden del Día, por lo cual pues recomendaría humildemente a los honorables, que si quieren hacer uso del tiempo que podamos tener antes de que se radiquen acá los proyectos y empezar los debates, pues utilizarlo en los Debates de Control Político, quienes tengan la disposición de hacerlo.

O pues de lo contrario, pues no podemos citar a la Comisión hasta que no tengamos Orden del Día, así que por Secretaría citaremos, pero pues todo obedece al orden de que haya solicitudes tanto de Debates de Control Político, como que ya tengamos aquí Proyectos para la Agenda Legislativa. Así que ya pues abro el uso de la palabra, no sé si el doctor Duvalier quiere hacer exposición de su constancia, que acaba de radicar acá en la Secretaría. Doctor Duvalier tiene el uso de la palabra.

La Presidencia concede el uso de la palabra al honorable Representante Duvalier Sánchez Arango:

Gracias, señor Presidente. Pues primero felicitar a la Mesa Directiva, creo que nos sentimos por las palabras de todos los compañeros, bien representados y con garantías en todos los aspectos. Hoy simplemente quería dejar una constancia, dado que en esta instalación tenemos que pues sentar las prioridades sobre las que vamos a debatir, y yo quiero decirles que he escuchado la palabra cambio en casi todos los discursos, ¿qué significa cambio? Darle contenido a esas letras, es parte fundamental de lo que vamos a discutir en la Comisión Primera Constitucional, no puede ser cambio un lugar común, no puede ser cambio un lugar donde vamos a hacer lo mismo, pero el letrado va a ir adelante y atrás terminamos reproduciendo las mismas prácticas, que de cierta manera tienen a este Congreso y a esta Democracia, en un lugar donde según el barómetro de las Américas, no llena de orgullo a la sociedad colombiana, a los partidos, ni a nosotros como políticos.

Yo quisiera y sueño, y por eso estoy acá, por eso me eligieron, con que nosotros estemos a la altura de las expectativas de la sociedad colombiana, y

el cambio no es solo social, no es solo sacar gente de la pobreza, el cambio no es solo económico con una Reforma Tributaria para hacer la vida más justa en términos económicos, hay un cambio que en esta Comisión tenemos que hacer y es político. Es que tenemos que mejorar la calidad de nuestra Democracia, tenemos que posibilitar que las generaciones que ven en nosotros el reflejo de los líderes que quieren ser y que ven en estas sillas en el futuro el lugar donde quieren estar, pues también se lo posibilitemos, y eso parte no solo de preocuparnos por el Código Electoral que tumbó la Corte, y que si le hubieran hecho caso quizás a Amparito pues no lo hubiesen tumbado, porque aquí se avisó que tenía vicios de procedimiento, y aun así se siguió para adelante.

Yo ahora, si me hubieran dado la oportunidad, pero coincidimos que lo hiciera Juan Sebastián, quería decir a las locuras que a veces se nos ocurren a los políticos, necesitamos a alguien que evite que trasgredamos la Constitución, y eso es en parte la Mesa Directiva, que tratemos de que no abusemos de la Constitución, pero hay unas cosas que sí debemos hacer y es la constancia que quería dejar. Uno es, el Código Electoral es importante, pero sin Reforma Política no tiene sentido, tienen que ir de la mano y tenemos que trabajar duro para sacar las dos cosas, se complementan, y de hacerlo bien depende de que nuestra Democracia sea moderna, transparente, participativa y que honre la Constitución Colombiana y los tiempos modernos. Para eso, yo creo que sin lugar a dudas, la Reforma a la Institucionalidad Electoral pues debe darse, y tenemos que pasar de un CNE, de un Consejo Nacional Electoral a una Corte Electoral, una Corte con independencia, una Corte con garantías administrativas y que sea la Corte la que tenga potestad sobre la Registraduría.

Lo segundo que dejamos en la constancia es, yo creo que está bien que debatamos sobre el voto preferente, yo creo que las lecciones que nos dejan estas elecciones, es que las personas pueden votar por listas, si las listas representan coherencia y cohesión ideológica, y esa es una discusión que debemos dar acá, si eso nos permite tener partidos más fuertes y sobre todo más coherentes. Sin financiación transparente es imposible sacar las mafias de la política, por la forma en que uno se financia, determina la calidad y la representación, así que sin lugar a dudas el debate sobre el papel del Estado en la financiación de la política, tendrá que tener un lugar importante acá, y sobre todo mientras damos ese debate, también tenemos que ser capaces con tecnología de crear herramientas de monitoreo a esas fuentes de financiación, porque el CNE que por eso creemos que hay que crear una Corte, no tiene suficientes herramientas para poder hacer seguimiento a la financiación de campañas.

Tenemos que dejar de discutir sobre una cosa que el mundo ya avanzó, y es que tenemos que tener listas paritarias, y listas paritarias se ha dicho, que es para darle lugar a la mujer. No, es género, 50% hombre - 50% mujer, el día que las mujeres sean el 70% del Congreso pues los hombres exigiremos ir el

50% en las listas, y sobre eso deberíamos ponernos de acuerdo. Esa es la constancia que quiero dejar, yo sueño que en esto pues vamos a deliberar, vamos a debatir, pero de las ideas de todos, haremos una mejor democracia. Que el cambio se refleje también en cambio político y que un día el voto libre, el voto consciente y por convicción sea mayoritario al voto comprometido, amarrado o por presión política. Ese es la Comisión de la que yo quiero ser parte y en la cual quisiera construir con ustedes un cambio para este país. Muchas gracias.

Presidente:

Gracias. Tiene la palabra la doctora Catherine Juvinao, hoy por ser primer día no vamos a poner tiempo, pero sí a partir de la próxima, por el número de Representantes que somos, pues nos toca ya imponer el tiempo, y luego sigue la doctora Piedad.

La Presidencia concede el uso de la palabra a la honorable Representante Catherine Juvinao Clavijo:

Bueno muchas gracias Presidente y un saludo a los presentes y felicidades a todos los que hacen parte de esta Comisión, que sin duda es la Comisión más importante de las siete Comisiones y sin duda, la que tendrá los mayores retos. Yo quiero hacer una intervención a propósito de la polémica de la semana pasada en la opinión pública, con el Proyecto de Reforma al Congreso que fue radicado por los autores del Pacto, Senadores Iván Cepeda y Gustavo Bolívar y yo como Representante de la Alianza Verde, pero ojo, un proyecto que entró con cuarenta firmas de cuarenta Congresistas. En esta primera intervención en esta Comisión, yo quiero decirle a la ciudadanía que nos ve, ¿no sé si esto lo está transmitiendo o no? Que quizás nos equivocamos, quizás nos equivocamos porque quisimos correr más que Montoya radicado este Proyecto, justamente porque es lo que la ciudadanía nos está demandando ya, y en ese afán quisimos ser más papistas que el Papa, y nos pusimos en una línea conservadora jurídicamente hablando ¿para qué? Para que este Congreso no hunda esa iniciativa, que muchos Congresistas del actual Congreso reelegidos han hundido antes, con argumentos algunos, bastante cuestionables.

Pero como nosotros somos distintos, y los que decimos que llegamos aquí a representar un cambio, que ahora felizmente tenemos el Partido Conservador y al Pacto Histórico unidos en pro de un cambio, qué bueno. Entonces, tenemos que hacer una pausa con este proyecto, escuchar a la ciudadanía y a juzgar, porque finalmente nosotros estamos aquí para materializar la voluntad del pueblo en sus demandas, y en este caso en un mandato de cambio clarísimo que nos ha hecho. Propusimos la alternativa que propusimos intentando ser rigurosos, pero eso no quiere decir que con voluntad política y con el suficiente compromiso, este Congreso y en particular esta Comisión, no pueda encontrar la vía, para que esta Reforma al Congreso que estamos proponiendo, sea de aplicación inmediata en todos sus puntos, incluido el tema salarios.

Termino con una cosa, yo como Representante de esas personas, que la semana pasada se pusieron bravas y con toda razón tiene la ciudadanía en estar brava, me puse a buscar de la manera más diligente con mi equipo, nuevos conceptos jurídicos de nuevos juristas, en una línea mucho más arriesgada, mucho más osada y muchos más audaz, y en próximos días con mi equipo vamos a hacer una Mesa Técnica, en la que pueden estar todos los Congresistas aquí presentes que deseen, todos los Representantes de esta Comisión están invitados a eso, para que escuchemos a los juristas, recojamos los conceptos formalmente y se los presentemos al Senado de la República, que es donde va a empezar la discusión de la Reforma al Congreso, es lo que nos compete. Una vez recogidos estos conceptos, yo vuelvo a mi lugar de Veeduría ¿En qué sentido? En que estaré detrás de cada sesión y cada debate de este proyecto, garantizándole a la ciudadanía que las nuevas alternativas para que estos cambios sean de aplicación inmediata, se incluyan en los debates por venir en el proyecto.

Bienvenidos todos los que en esta Comisión quieran aportar al proyecto para mejorarlo, para pulirlo, pero yo les pido no le fallemos a la ciudadanía, porque ese palo que vieron que me dieron la semana pasada, más adelante puede ser a toda esta Comisión, más adelante puede ser a todo este Congreso. Entonces, yo los invito a que entendamos, que el derecho finalmente es una expresión de los cambios sociales, y el derecho tiene que recoger en este momento el contexto político de este país que no quiere esperar más. Entonces, el balón está en nuestra cancha y para empezar está en la cancha de esta Comisión, yo los invito de verdad a que no miremos para un lado y a que le cumplamos al pueblo colombiano, y en eso cuentan conmigo.

Presidente:

Doctora Piedad tiene el uso de la palabra y sigue el doctor Luis Eduardo Díaz Mateus y luego el doctor Triana.

La Presidencia concede el uso de la palabra a la honorable Representante Piedad Correal Rubiano:

Bueno, primero que todo para felicitar la Mesa Directiva, nuestra querida Secretaria de verdad que desearle lo mejor de los éxitos, y a todos los compañeros de la Comisión Primera, me siento muy orgullosa como Partido Liberal, primípara, primera vez que llego al Congreso, me quiero identificar, mi nombre es Piedad Correal Rubiano, del departamento del Quindío y quiero contarles algo, fui Defensora del Pueblo veintidós años, gracias a Dios con reconocimientos en mi departamento por la Defensa de los Derechos Humanos, los derechos económicos, sociales y culturales y del medio ambiente. Por eso, cuando estaba en campaña siempre hablé, quiero llegar a esa Comisión Primera, como la guarda de nuestra Constitución, la guarda del sector institucional y obviamente propender por los cambios por los cuales votó el país.

Pero no podemos dejar de lado que el país está dividido en dos y yo lo que llamo aquí es al diálogo,

a que concertemos, que esos cambios no nos dividan más. Yo me la pasé haciendo conciliaciones en esos veintidós años y definitivamente la gente que está afuera como los sectores menos favorecidos, la pobreza, los adultos mayores, las mujeres, la niñez, las personas con discapacidad, los LGTB, pero también el sector empresarial, el sector agrícola, todos los sectores están afuera pensando, algunos preocupados, otros no preocupados, pero otros a la expectativa de ¿qué es lo que va a hacer el Congreso de la República?

De manera que quiero contarles que las necesidades son muchas y yo amo la Constitución de Colombia, me la pasaba haciendo tutelas y acciones populares, por la cantidad de necesidades de la gente afuera, el Sistema de la Salud, por ejemplo, hoy dejé una constancia en la Plenaria del Congreso por la crisis, que necesitamos una Reforma Estructural a la Salud por la crisis hospitalaria que está vulnerando gravemente los derechos de los ciudadanos, la gente haciendo colas muriéndose. Yo tengo mis hospitales en el Quindío a punto del cierre la mayoría, porque las EPS no pagan, ese es uno de los temas más álgidos que tiene el país, y es el derecho fundamental a la vida en conexidad con la vida la salud, como lo ha dicho nuestra Corte Constitucional.

De manera queridos amigos, yo creo que estamos en esa Comisión más importante del Congreso de la República, y por eso yo quiero llamar a ese consenso, porque yo opino que nadie tiene la verdad verdadera, aquí lo que tenemos es que ponernos de acuerdo y lograr ese equilibrio, equilibrio que tanto, tanto se reclama afuera en las calles, y que le demos confianza a la gente, a los colombianos, de que aquí queremos trabajar con honestidad, con transparencia, con responsabilidad y yo creo que esta es la Comisión que va a sustentar todas esas, o sostiene todas estas demás comisiones y por eso la responsabilidad que tenemos es muy grande. De manera que un abrazo para todos y yo creo que vamos a hacer un excelente equipo para el futuro y en beneficio de los colombianos.

Presidente:

Gracias querida doctora. El doctor Luis Eduardo Díaz Mateus, tiene el uso de la palabra.

La Presidencia concede el uso de la palabra al honorable Representante Luis Eduardo Díaz Mateus:

Muchas gracias, señor Presidente, felicitarlos a ustedes, a la Secretaria quien es nuestra notarial, el señor Vicepresidente, pero en especial a usted señor Presidente que es compañero, amigo, casi hermano, de verdad que es un orgullo que hoy nos esté representando también como bancada del Partido Conservador. Saludar a todos los compañeros de la Comisión Primera Constitucional, un saludo especial a Álvaro y a Juan Manuel, que somos tres Representantes del departamento de Santander, que hoy hacemos parte de esta Comisión.

Yo quisiera que la confianza que se debe tener para hacer un trabajo y acordarnos quiénes éramos antes de ser elegidos, y cómo mirábamos el trabajo

del Congreso, y cómo mirábamos las respuestas y cómo era el desarrollo por parte de los gobiernos, y habrá cosas que se puedan hacer, pero habrá cosas que no se pueden hacer porque son derechos adquiridos de las personas, y por más que las personas que eligió a unos o a otros, pues tendremos que respetar esos derechos. Nosotros como bancada del Partido Conservador que somos más de provincia, conozco a los ochenta y siete municipios de mi departamento, tres veces Diputado con la más alta votación en el departamento de Santander, y que los santandereanos me tienen hoy acá para que los represente, pero también los colombianos.

Vamos a apoyar las iniciativas que creamos que son buenas para los colombianos, para las empresas, para el dinamismo económico, para que la gente con mayores necesidades, se le puedan resolver sus problemas, porque en Colombia no solamente los problemas son de leyes, de procedimientos, sino también de ejecución por parte de los gobiernos que hay mucho centralismo. No podemos esperar que los alcaldes de los municipios de nuestros departamentos, lleguen acá a Bogotá a hacer cola en las instituciones, y que desafortunadamente teniendo unas prioridades por mayor densidad poblacional, por mayor necesidad, tenga que hacer turno a quienes tienen mayor influencia, generando lo que se genera: inconformismo en la sociedad colombiana.

Nuestro compromiso, como lo dijimos en campaña, es trabajar, hacer si se puede y si se debe, construir mejores leyes, construir un mejor país, pero también hacer los Debates de Control Político y defender lo que a nosotros como Conservadores, creemos que es la razón de ser, no solamente de los santandereanos y de los colombianos, sino de todos nosotros. Muchas gracias señor Presidente.

Presidente:

Gracias, doctor Díaz. Tiene la palabra el doctor Triana.

La Presidencia concede el uso de la palabra al honorable Representante Julio César Triana Quintero:

Bueno, Presidente muchas gracias. Yo cuando veo caras nuevas, gente interesante, con tanta capacidad, me parece importante contarles en dos minutos parte de la historia de esta Comisión. Fue la Comisión Primera en el período anterior, la única Comisión de las siete constitucionales, que asumió la presencialidad en todo tiempo para blindar los actos legislativos. Fue la Comisión Primera Constitucional de la Cámara, la Comisión que se ocupó de ciento cuarenta y cuatro proyectos, entre tanto las otras Comisiones debatían un promedio de treinta a treinta y siete proyectos. Esta Comisión es de trabajo, es una Comisión muy interesante y hoy sí que veo yo, que va a ser mucho más interesante, pero aquí las grandes reformas no salen impuestas por una ideología, aquí las grandes reformas no salen impuestas por alguien o un sector de la opinión, aquí las grandes reformas salen construidas con aporte de todos los que estamos aquí sentados.

Y aquí doctora Catherine Juvinao, me parece muy interesante que usted ejerza la Veeduría, pero estaba pensando yo ¿por qué no más bien somos cuarenta y uno los veedores de lo que podemos hacer y la acompañemos en esa veeduría? yo me sumo a acompañarte en la veeduría y me sumo también a los debates que haya que dar de proyectos, que entiendo enuncian pero no conocemos, porque entiendo no están radicados y sobre los cuales nos referiremos, cuando esos estén radicados, cuando conozcamos el texto, porque me angustia mucho poder hoy decir ante el país, ante el pueblo colombiano, que nos han venido hablando de unas reformas, pero que quienes vamos a debatir esas reformas aquí no conocemos el contenido todavía de las mismas, porque no han sido radicadas.

Señores Congresistas, aquí estamos para construir, esta es la entidad seguramente más desprestigiada del país, cosa que no podemos ocultar, pero también es la entidad que representa hoy y lo digo con alegría, a todos los sectores de la opinión colombiana. Cuando veo las curules de paz, cuando veo la fórmula vicepresidencial de Rodolfo Hernández, que sacó, que no ganó la Presidencia por tan solo setecientos seis mil votos, pues aquí está sentada toda Colombia en estas cuarenta y un curules que están aquí, y será toda Colombia la que hable en cada reforma, para reformarnos porque la doctora Catherine tiene la razón, o cambiamos o nos cambian, pero esto debe ser con acuerdos, respetando las posiciones de quienes estamos aquí y respetando las ideas que cada partido representa, porque así muchos de los Partidos de Colombia hayan entrado en desgracia por la terrible corrupción, nadie puede olvidar, que son estos partidos los fundadores de la democracia que nos permitió estar aquí sentados. Gracias, señor Presidente, y me alegra y bienvenida aquí la controversia y el debate, para construir Patria colombiana, gracias Presidente.

Presidente:

Gracias, doctor Triana. Tiene la palabra el doctor Gabriel Becerra.

La Presidencia concede el uso de la palabra al honorable Representante Gabriel Becerra Yáñez:

Buenas tardes Presidente, con mis felicitaciones, igual a nuestro compañero Heráclito, y Amparito que me emociona ver ese gran referendo que hubo a propósito de sus calidades. Yo creo que esta es la sesión indicada, para poder expresar el espíritu, con el cual hoy inicia una nueva labor, una Comisión que sin lugar a dudas, formalmente es la más importante de las constitucionales. Creo que tendremos que demostrar en los hechos y en la práctica que así será, confiamos en que va a ser así. Nosotros representamos el Partido de Gobierno, somos la fuerza política emergente, en un momento histórico de recomposición del escenario político colombiano, y lo hacemos con modestia, lo hacemos con humildad, pero también lo hacemos con vehemencia y con un compromiso ético y político, que nos traslada la responsabilidad de poder en la historia, representar por primera vez no solamente en décadas

si no tal vez en toda la historia de la vida republicana, un proyecto distinto al de los partidos tradicionales, y al decirles tradicionales, les digo con respeto, pero les digo también con la responsabilidad histórica que han tenido.

Y quiero simplemente decirles acá, que venimos con esa humildad y con esa responsabilidad, a construir con ustedes un pacto de país, un acuerdo nacional que ha propuesto nuestro líder y Presidente de la República, y que ese acuerdo nacional tiene unas bases expresadas en una voluntad ciudadana, que es el programa de gobierno y nuestro compromiso fundamental es con ese programa de Gobierno. Y ese es un programa de Gobierno que logró los resultados que logró, porque efectivamente interpretó un malestar ciudadano, un cansancio en la población, en la ilusión de un cambio político y de un cambio en las instituciones. Y yo creo, sin menospreciar ninguna otra Comisión colegas, que ese acuerdo nacional y ese cambio sobre todo va a poder darse, si esta Comisión logra funcionar de la manera que queremos que funcione.

Yo creo que aquí hay un pequeño laboratorio de ese acuerdo nacional, de ese acuerdo político nacional, sobre temas esenciales y fundamentales y esas son las iniciativas que como bancada de Gobierno vamos a empezar a presentar para que empecemos a discutir. En el campo de la Reforma Política, que diría que va a ser un bloque completo, propiamente los contenidos derivados del Punto 2 del acuerdo, que lamentablemente se perdieron en cuatro años de obstinación ideológica contra un gran desafío nacional, los temas que tienen que ver con el Código Electoral, los temas que tienen que ver con la reforma al Poder Electoral que están contenidos en el Programa de Gobierno que ganó, y así también otras reformas que por la naturaleza de las mismas tendrán que abordarse en esta Comisión. Estoy hablando por ejemplo, la Jurisdicción Agraria; estoy hablando, por ejemplo, del Estatuto del Campesino, estoy hablando, por ejemplo, de otros temas medulares que tienen que ver con el problema de la tierra, que esta tras el problema de la violencia, y también con el tema de la renovación política, que yo creo que es cierto, hay que hacerlo sin querer pararse en el pedestal de la moral, para darle lecciones a los demás compañeros y compañeras. Creo que hay que hacerlo desde la expectativa de lo que tiene la ciudadanía para que, si no cambiamos como ha dicho el anterior Representante, nos cambia.

Entonces, yo quiero reafirmar acá el compromiso de la bancada de Gobierno con ese espíritu, con la disposición a hacer un debate respetuoso, no personalizado, de ideas, serio, fraternal, pero también radical y vehemente, hagamos de ese debate democrático lo mejor para Colombia y ese es el compromiso que nosotros tenemos, para ayudar a reconciliar nuestra patria, para tener paz, para tener un futuro que como dice Francia es sabroso y ¿quién de ustedes no quiere vivir sabroso? Todos queremos vivir sabroso. Entonces, que sea esta la oportunidad para decir que venimos como bancada

del Pacto Histórico a contribuir en ese propósito, con la mejor de las disposiciones, reconociendo diferencias y tradiciones ideológicas distintas, pero sintiéndonos parte todos de esta patria, de este país que nos merecemos vivir mejor. Muchas gracias, señor Presidente.

Presidente:

Gracias, doctor Gabriel. Bueno no habiendo más intervenciones. Ah, bueno, con la doctora Carolina entonces cerramos, para avisarles por Secretaría cuándo citamos nuevamente.

La Presidencia concede el uso de la palabra a la honorable Representante Adriana Carolina Arbeláez Giraldo:

Gracias, señor Presidente, felicitarlo a usted, a la Mesa Directiva, a la elección que hicimos hoy para que ustedes desde allí nos otorguen las garantías que necesitamos aquí cada uno, para hacer nuestros debates de Control Político, pero también tramitar las iniciativas necesarias. Simplemente enviar un mensaje, un mensaje de unidad, esta bancada está dispuesta a dar los debates necesarios que está pidiendo el país, esos debates de cambio, pero ojo, sin poner en riesgo las libertades, sin poner en riesgo la institucionalidad y sin poner en riesgo la democracia de los colombianos. Mientras las propuestas sean encaminadas en eso, aquí vamos a tener un debate amplio y necesario que el país tuvo que haber dado hace muchos años, y que seguramente aquí en esta Comisión, lo han dado por mucho tiempo, porque reconozco, además porque tuve la oportunidad de estar en esta Comisión hace diez años trabajando en una UTL y saber cómo se mueve permanentemente esta Comisión.

Por supuesto, que necesitamos recuperar la confianza ciudadana y aquí estamos para esto, creo que aquí el Congreso se renovó, eso es importante, es un mensaje importante que dieron los colombianos de renovación. Hoy están aquí, ocupando también las Curules de la Paz un importante espacio, qué bueno que este debate sea tan amplio, qué bueno que este debate sea de ideas, qué bueno que este debate sea de respeto, pero comparto también esa sensación, o digamos lo que transmite mi colega Triana, y es que ojalá sea en el marco del respeto, reconociendo que aquí cada uno tiene su liderazgo, que tiene su representación, esas personas que confiaron en nosotros para llegar aquí y que están esperando de nosotros, que lo que prometimos en campaña se cumpla, no que llegamos aquí a hacer transacciones, para mirar cómo logramos nosotros beneficiarnos, y eso es lo que la ciudadanía podrá esperar de mí, que yo voy a apoyar los proyectos necesarios para el país, sin ningún tipo de transacción, pero que voy a defender y voy a ser ese muro de contención, para que todo lo que esté en contra o en riesgo de la libertad y la democracia de los colombianos, lo podamos defender desde este recinto. Gracias, señor Presidente por la palabra.

Presidente:

Es que esta Comisión no es para vagos doctora Carolina, gracias por las palabras. Yo creo que aquí

ya terminando las intervenciones, decirles que vamos a nombrar, porque por ley nos toca una Subcomisión para el tema de Presupuesto para escuchar a todas las instituciones, así que por Secretaría les estaremos informando. Doctora Amparo Yaneth Calderón levantemos la sesión y citaremos por Secretaría.

Secretaria:

Sí, señor Presidente, antes de terminar la sesión quiero manifestarles a cada uno de ustedes, que en cada curul había un documentico, un papelito que les dejó Javier, donde está el código de barras, ahí podrán acceder a toda la información de la Comisión. Igualmente manifestarles a los honorables Representantes que tengo programado este viernes o el próximo, yo les haré llegar, una capacitación para todos los asistentes y asesores de su UTL, para que conozcan de cerca el trámite, el procedimiento que tenemos en la Comisión, conocer la página, todo lo que hacemos y así sea de manera más tranquila, jueves o viernes de esta semana o la otra, yo les haré a dar a conocer.

Presidente usted ha levantado la sesión siendo las 4:30 de la tarde, cualquier información por Secretaría les haré llegar. Yo he creado una lista de difusión, donde les estoy informando todo lo que está pasando, y Javier creará, igualmente, un grupo de asesores, para de igual manera, darles a conocer todo lo que vaya ocurriendo en el trámite legislativo. Mil gracias, se me olvidaba decirle a cada uno de ustedes mil y mil gracias, a mi Partido Liberal, muchas gracias.

Anexos: Doce (12) folios.

COMISIÓN DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA					
LLAMADO A LISTA					
H.R. MIEMBROS DE LA COMISION PRIMERA CONSTITUCIONAL 2022 - 2026					
APELLIDOS Y NOMBRES	PARTIDO POLITICO	PRIMER LLAMADO	LLEGOS	SEGUNDO LLAMADO	LLEGOS
ALBAN URBANO LUIS ALBERTO	Comunes	✓			
ARBELÁEZ GIRALDO ADRIANA CAROLINA	Cambio Radical		✓		
ARDILA ESPINOSA CARLOS ADOLFO	Partido Liberal		✓		
BECERRA YAÑEZ GABRIEL	Pacto Histórico		✓		
CADAVID MÁRQUEZ HERNÁN DARIÓ	Centro Democrático	✓			
CAMPO HURTADO OSCAR RODRIGO	Cambio Radical - MIRA		✓		
CASTILLO ADVINCUCLA ORLANDO	Consejo Comunitario del Río Naya		✓		
CASTILLO TORRES MARELEN	Liga de Gobernantes Anticorrupción		✓		
CAICEDO ROSERO RUTH AMELIA	Partido Conservador	✓			
CORREAL RUBIANO PIEDAD	Partido Liberal	✓			
CORTES DUEÑAS JUAN MANUEL	Liga de Gobernantes Anticorrupción	✓			
COTES MARTÍNEZ KARYME ADRIANA	Partido Liberal	✓			
DIÁZ MATEUS LUIS EDUARDO	Partido Conservador	✓			
GARCÍA SOTO ANA PAOLA	Partido de la U	✓			
GÓMEZ GONZÁLEZ JUAN SEBASTIÁN	Juntos por Caldas	✓			
ISAZA BUENAVENTURA DELCY ESPERANZA	Partido Conservador	✓			
JIMÉNEZ VARGAS ANDRÉS FELIPE	Partido Conservador	✓			
JUVINAO CLAVIJO CATHERINE	Alianza Verde	✓			
LANDINEZ SUAREZ HERÁCLITO	Pacto Histórico		✓		
LOZADA VARGAS JUAN CARLOS	Partido Liberal	✓			
MÉNDEZ HERNÁNDEZ JORGE	Cambio Radical	✓			
MOSQUERA TORRES JAMES HERMENEGILDO	Consejo Comunitario Mayor de Novita - COCOMAN	✓			
MUNERA MEDINA LUZ MARÍA	Pacto Histórico	✓			
OCAMPO GIRALDO JORGE ALEJANDRO	Pacto Histórico	✓			
OSORIO MARÍN SANTIAGO	Pacto Histórico y Verdes	✓			
PEÑUELA CALVACHE JUAN DANIEL	Partido Conservador	✓			
POLO POLO MIGUEL ABRAHAM	Consejo Comunitario Fernando Ríos Hidalgo	✓			
QUINTERO AMAYA DIÓGENES	Asociación de Familias Desplazadas de Hacari - ASOFADHACA		✓		
QUINTERO OVALLE CARLOS FELIPE	Partido Liberal - Colombia Justa Libres		✓		
RUEDA CABALLERO ÁLVARO LEONEL	Partido Liberal	✓			
SÁNCHEZ ARANGO DUVALIER	Alianza Verde	✓			
SÁNCHEZ LEÓN OSCAR HERNÁN	Partido Liberal		✓		
SÁNCHEZ MONTES DE OCA ASTRID	Partido de la U	✓			
SARMIENTO HIDALGO EDUARDO GIOVANNY	Pacto Histórico	✓			
SUÁREZ VACCA PEDRO JOSÉ	Pacto Histórico		✓		
TAMAYO MARULANDA JORGE ELIECER	Partido de la U	✓			
TOVAR TRUJILLO VÍCTOR ANDRÉS	Cambio Radical	✓			
TRIANA QUINTERO JULIO CESAR	Cambio Radical	✓			
URIBE MUÑOZ ALIRIO	Pacto Histórico	✓			
USCÁTEGUI PASTRANA JOSÉ JAIME	Centro Democrático	✓			
WILLS OSPINA JUAN CARLOS	Partido Conservador	✓			

ACTA NUMERO 01
FECHA Agosto 02/22
HORA DE INICIACION 2:13 P.M.
HORA DE TERMINACION 4:30 P.M.

① Elección Presidente 2022-2023

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
CAMARA DE REPRESENTANTES

LISTADO DE VOTACION
H.R. MIEMBROS DE LA COMISION PRIMERA CONSTITUCIONAL 2022 - 2026

APELLIDOS Y NOMBRES	FILIACI.	SI		NO		SI		NO	
ALBAN URBANO LUIS ALBERTO	Comunes	X							
ARBELÁEZ GIRALDO ADRIANA CAROLINA	Cambio Radical	X							
ARDILA ESPINOSA CARLOS ADOLFO	Partido Liberal	X							
BECERRA YÁÑEZ GABRIEL	Pacto Histórico	X							
CADAVID MÁRQUEZ HERNÁN DARIO	Centro Democrático	X							
CAMPO HURTADO OSCAR RODRIGO	Cambio Radical - MIRA	X							
CASTILLO ADVINCUCLA ORLANDO	Consejo Comunitario del Río Naya	X							
CASTILLO TORRES MARELEN	Liga de Gobernantes Anticorrupción	X							
CAICEDO ROSERO RUTH AMELIA	Partido Conservador	X							
CORREAL RUBIANO PIEDAD	Partido Liberal	X							
CORTES DUEÑAS JUAN MANUEL	Liga de Gobernantes Anticorrupción	X							
COTES MARTÍNEZ KARYME ADRIANA	Partido Liberal	X							
DÍAZ MATEUS LUIS EDUARDO	Partido Conservador	X							
GARCÍA SOTO ANA PAOLA	Partido de la U	X							
GÓMEZ GONZÁLEZ JUAN SEBASTIÁN	Juntos por Caldas	X							
ISAZA BUENAVENTURA DELCY ESPERANZA	Partido Conservador	X							
JIMÉNEZ VARGAS ANDRÉS FELIPE	Partido Conservador	X							
JUVINAO CLAVIJO CATHERINE	Alianza Verde	X							
LANDINEZ SUÁREZ HERÁCLITO	Pacto Histórico	X							
LOZADA VARGAS JUAN CARLOS	Partido Liberal	X							
MÉNDEZ HERNÁNDEZ JORGE	Cambio Radical	X							
MOSQUERA TORRES JAMES HERMENEGILDO	Consejo Comunitario Mayor de Novita - COCOMAN	X							
MUNERA MEDINA LUZ MARÍA	Pacto Histórico	X							
OCAMPO GIRALDO JORGE ALEJANDRO	Pacto Histórico	X							
OSORIO MARÍN SANTIAGO	Pacto Histórico y Verdes	X							
PEÑUELA CALVACHE JUAN DANIEL	Partido Conservador	X							
POLO POLO MIGUEL ABRAHAM	Consejo Comunitario Fernando Rios Hidalgo	X							
QUINTERO AMAYA DIÓGENES	Asociación de Familias Desplazadas de Hacari - ASOFADHACA	X							
QUINTERO OVALLE CARLOS FELIPE	Partido Liberal - Colombia Justa Libres	X							
RUEDA CABALLERO ÁLVARO LEONEL	Partido Liberal	X							
SÁNCHEZ ARANGO DUVALIER	Alianza Verde	X							
SÁNCHEZ LEÓN OSCAR HERNÁN	Partido Liberal	X							
SÁNCHEZ MONTES DE OCA ASTRID	Partido de la U	X							
SARMIENTO HIDALGO EDUARDO GIOVANNY	Pacto Histórico	X							
SUÁREZ VACCA PEDRO JOSÉ	Pacto Histórico	X							
TAMAYO MARULANDA JORGE ELIECER	Partido de la U	X							
TOVAR TRUJILLO VÍCTOR ANDRÉS	Cambio Radical	X							
TRIANA QUINTERO JULIO CESAR	Cambio Radical	X							
URIBE MUÑOZ ALIRIO	Pacto Histórico	X							
USCÁTEGUI PASTRANA JOSÉ JAIME	Centro Democrático	X							
WILLS OSPINA JUAN CARLOS	Partido Conservador	X							
TOTAL									

FECHA Agosto 02/22

② Elección Vicepresidente 2022-2023

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
CAMARA DE REPRESENTANTES

LISTADO DE VOTACION
H.R. MIEMBROS DE LA COMISION PRIMERA CONSTITUCIONAL 2022 - 2026

APELLIDOS Y NOMBRES	FILIACI.	SI		NO		SI		NO	
ALBAN URBANO LUIS ALBERTO	Comunes	X							
ARBELÁEZ GIRALDO ADRIANA CAROLINA	Cambio Radical	X							
ARDILA ESPINOSA CARLOS ADOLFO	Partido Liberal	X							
BECERRA YÁÑEZ GABRIEL	Pacto Histórico	X							
CADAVID MÁRQUEZ HERNÁN DARIO	Centro Democrático	X							
CAMPO HURTADO OSCAR RODRIGO	Cambio Radical - MIRA	X							
CASTILLO ADVINCUCLA ORLANDO	Consejo Comunitario del Río Naya	X							
CASTILLO TORRES MARELEN	Liga de Gobernantes Anticorrupción	X							
CAICEDO ROSERO RUTH AMELIA	Partido Conservador	X							
CORREAL RUBIANO PIEDAD	Partido Liberal	X							
CORTES DUEÑAS JUAN MANUEL	Liga de Gobernantes Anticorrupción	X							
COTES MARTÍNEZ KARYME ADRIANA	Partido Liberal	X							
DÍAZ MATEUS LUIS EDUARDO	Partido Conservador	X							
GARCÍA SOTO ANA PAOLA	Partido de la U	X							
GÓMEZ GONZÁLEZ JUAN SEBASTIÁN	Juntos por Caldas	X							
ISAZA BUENAVENTURA DELCY ESPERANZA	Partido Conservador	X							
JIMÉNEZ VARGAS ANDRÉS FELIPE	Partido Conservador	X							
JUVINAO CLAVIJO CATHERINE	Alianza Verde	X							
LANDINEZ SUÁREZ HERÁCLITO	Pacto Histórico	X							
LOZADA VARGAS JUAN CARLOS	Partido Liberal	X							
MÉNDEZ HERNÁNDEZ JORGE	Cambio Radical	X							
MOSQUERA TORRES JAMES HERMENEGILDO	Consejo Comunitario Mayor de Novita - COCOMAN	X							
MUNERA MEDINA LUZ MARÍA	Pacto Histórico	X							
OCAMPO GIRALDO JORGE ALEJANDRO	Pacto Histórico	X							
OSORIO MARÍN SANTIAGO	Pacto Histórico y Verdes	X							
PEÑUELA CALVACHE JUAN DANIEL	Partido Conservador	X							
POLO POLO MIGUEL ABRAHAM	Consejo Comunitario Fernando Rios Hidalgo	X							
QUINTERO AMAYA DIÓGENES	Asociación de Familias Desplazadas de Hacari - ASOFADHACA	X							
QUINTERO OVALLE CARLOS FELIPE	Partido Liberal - Colombia Justa Libres	X							
RUEDA CABALLERO ÁLVARO LEONEL	Partido Liberal	X							
SÁNCHEZ ARANGO DUVALIER	Alianza Verde	X							
SÁNCHEZ LEÓN OSCAR HERNÁN	Partido Liberal	X							
SÁNCHEZ MONTES DE OCA ASTRID	Partido de la U	X							
SARMIENTO HIDALGO EDUARDO GIOVANNY	Pacto Histórico	X							
SUÁREZ VACCA PEDRO JOSÉ	Pacto Histórico	X							
TAMAYO MARULANDA JORGE ELIECER	Partido de la U	X							
TOVAR TRUJILLO VÍCTOR ANDRÉS	Cambio Radical	X							
TRIANA QUINTERO JULIO CESAR	Cambio Radical	X							
URIBE MUÑOZ ALIRIO	Pacto Histórico	X							
USCÁTEGUI PASTRANA JOSÉ JAIME	Centro Democrático	X							
WILLS OSPINA JUAN CARLOS	Partido Conservador	X							
TOTAL									

FECHA Agosto 02/22

③ ELECCION SECRETARIA 2022-2026

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
CAMARA DE REPRESENTANTES

LLAMADO A LISTA
H.R. MIEMBROS DE LA COMISION PRIMERA CONSTITUCIONAL 2022 - 2026

APELLIDOS Y NOMBRES	PARTIDO POLITICO	PRIMER LLAMADO	LEGGOS.	SEGUNDO LLAMADO	LEGGOS.
ALBAN URBANO LUIS ALBERTO	Comunes	X			
ARBELÁEZ GIRALDO ADRIANA CAROLINA	Cambio Radical	X			
ARDILA ESPINOSA CARLOS ADOLFO	Partido Liberal	X			
BECERRA YÁÑEZ GABRIEL	Pacto Histórico	X			
CADAVID MÁRQUEZ HERNÁN DARIO	Centro Democrático	X			
CAMPO HURTADO OSCAR RODRIGO	Cambio Radical - MIRA	X			
CASTILLO ADVINCUCLA ORLANDO	Consejo Comunitario del Río Naya	X			
CASTILLO TORRES MARELEN	Liga de Gobernantes Anticorrupción	X			
CAICEDO ROSERO RUTH AMELIA	Partido Conservador	X			
CORREAL RUBIANO PIEDAD	Partido Liberal	X			
CORTES DUEÑAS JUAN MANUEL	Liga de Gobernantes Anticorrupción	X			
COTES MARTÍNEZ KARYME ADRIANA	Partido Liberal	X			
DÍAZ MATEUS LUIS EDUARDO	Partido Conservador	X			
GARCÍA SOTO ANA PAOLA	Partido de la U	X			
GÓMEZ GONZÁLEZ JUAN SEBASTIÁN	Juntos por Caldas	X			
ISAZA BUENAVENTURA DELCY ESPERANZA	Partido Conservador	X			
JIMÉNEZ VARGAS ANDRÉS FELIPE	Partido Conservador	X			
JUVINAO CLAVIJO CATHERINE	Alianza Verde	X			
LANDINEZ SUÁREZ HERÁCLITO	Pacto Histórico	X			
LOZADA VARGAS JUAN CARLOS	Partido Liberal	X			
MÉNDEZ HERNÁNDEZ JORGE	Cambio Radical	X			
MOSQUERA TORRES JAMES HERMENEGILDO	Consejo Comunitario Mayor de Novita - COCOMAN	X			
MUNERA MEDINA LUZ MARÍA	Pacto Histórico	X			
OCAMPO GIRALDO JORGE ALEJANDRO	Pacto Histórico	X			
OSORIO MARÍN SANTIAGO	Pacto Histórico y Verdes	X			
PEÑUELA CALVACHE JUAN DANIEL	Partido Conservador	X			
POLO POLO MIGUEL ABRAHAM	Consejo Comunitario Fernando Rios Hidalgo	X			
QUINTERO AMAYA DIÓGENES	Asociación de Familias Desplazadas de Hacari - ASOFADHACA	X			
QUINTERO OVALLE CARLOS FELIPE	Partido Liberal - Colombia Justa Libres	X			
RUEDA CABALLERO ÁLVARO LEONEL	Partido Liberal	X			
SÁNCHEZ ARANGO DUVALIER	Alianza Verde	X			
SÁNCHEZ LEÓN OSCAR HERNÁN	Partido Liberal	X			
SÁNCHEZ MONTES DE OCA ASTRID	Partido de la U	X			
SARMIENTO HIDALGO EDUARDO GIOVANNY	Pacto Histórico	X			
SUÁREZ VACCA PEDRO JOSÉ	Pacto Histórico	X			
TAMAYO MARULANDA JORGE ELIECER	Partido de la U	X			
TOVAR TRUJILLO VÍCTOR ANDRÉS	Cambio Radical	X			
TRIANA QUINTERO JULIO CESAR	Cambio Radical	X			
URIBE MUÑOZ ALIRIO	Pacto Histórico	X			
USCÁTEGUI PASTRANA JOSÉ JAIME	Centro Democrático	X			
WILLS OSPINA JUAN CARLOS	Partido Conservador	X			

ACTA NUMERO # 01
FECHA Agosto 02/22

HORA DE INICIACION
HORA DE TERMINACION

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
CAMARA DE REPRESENTANTES
AGUI VIVE LA DEMOCRACIA

COMISIÓN LEGAL DE ACREDITACIÓN DOCUMENTAL

PUBLICACIÓN LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS A LOS CARGOS DE SECRETARIOS COMISIONES CONSTITUCIONALES PERMANENTES LEGALES Y ESPECIALES DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES PERIODO 2022-2026

La Comisión Legal de Acreditación Documental de la Cámara de Representantes, y previa inscripción de candidatos mediante convocatoria realizada los días 21 al 30 de junio de 2022, esta comisión certifica que de conformidad a la documentación allegada por la Presidencia de la Cámara de Representantes para acreditar a los candidatos para los cargos establecido en la convocatoria pública, y cumpliendo con los documentos exigidos, se procede a nombrar las personas que fueron acreditadas para los cargos de:

COMISIONES PRIMERA, SEGUNDA, TERCERA, CUARTA QUINTA, SEXTA Y SEPTIMA CONSTITUCIONALES PERMANENTES DE LA CAMARA DE REPRESENTANTES PERIODO 2022-2026:

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	PROFESIÓN	COMISIÓN A LA QUE SE ASPIRA	OBSERVACIONES
6-55	MARTHA LUCIA CASTAÑO RIOS	30.298.379	CONTADORA PÚBLICA	A TODAS	CUMPLE
7-13	JUAN CARLOS MAHECHA ROBAYO	79.687.787	POLITÓLOGO	A TODAS	CUMPLE
21-23	SILVIA XIMENA ALVARADO RUIZ	62.052.328	ABOGADA	A TODAS	CUMPLE
24	NESTOR EDUARDO IMBETT HERAZO	1.032.426.321	ECONOMISTA	A TODAS	CUMPLE
25	JAIME ALBERTO SEPULVEDA MUÑOZ	71.662.002	ABOGADO	A TODAS	CUMPLE
26	VICTORIA ANHARÓ SÁNCHEZ CARVAJAL	34.548.404	LICENCIADA EN EDUCACION	A TODAS	CUMPLE
27	LUIS RAMON SILVA GUTIERREZ	4.214.607	ABOGADO	A TODAS	CUMPLE

Jurera

202	JESUS ELIAS MENESES PERDOMO	12.269.111	ABOGADO	COMISION PRIMERA	NO CUMPLE SEGUN COVOCATORIA
203	AMPAÑO YANETH CALDERON PERDOMO	40.729.505	INGENIERA DE SISTEMAS ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO CONSTITUCIONAL	A TODAS	CUMPLE
233	RAUL FERNANDO RODRIGUEZ RINCON	80.769.814	ABOGADO	A TODAS	CUMPLE
205	ANA MARIA RINCON HERRERA	36.166.307	ADMINISTRADORA DE EMPRESAS	COMISION SEXTA	CUMPLE
209	DIANA PATRICIA GANBOA PEDRAZA	51.961.555	ABOGADA COMUNICADORA SOCIAL	A TODAS	CUMPLE
232	SERVILIO CAICEDO ULLOA	74.242.951	ABOGADO	A TODAS	CUMPLE
233	ESPERANZA DEL CARMEN MARIN SIERRA	1.143.333.757	ADMINISTRADORA DE EMPRESAS	A TODAS	CUMPLE
234	KAREN NATHALY CARMONA ROMERO	1.032.471.992	CONSTITUCIONALISTA DOCENTE	A TODAS	NO CUMPLE SEGUN COVOCATORIA
219	JUAN CARLOS PEREZ VASQUEZ	15.927.270	ABOGADO	COMISION QUINTA	CUMPLE
266	JORGE IVAN TORRES RAMIREZ	75.072.823	ADMINISTRADOR DE EMPRESAS	COMISION TERCERA	CUMPLE
288	ITALO ERNESTO PANTOJA CABRERA	87.062.434	PSICOLOGO	COMISION QUINTA	CUMPLE
289	ANGIE MICHELL BEDOYA GALLON	1.112.789.051	ABOGADA		NO CUMPLE SEGUN COVOCATORIA
290	ALEXANDER PEREZ ORTIZ	79.505.871	ABOGADO	A TODAS	CUMPLE
291	SANDRA MILENA ALVARADO PEREZ	43.635.959	ABOGADA PSICOLOGA	A TODAS	CUMPLE

RAD 506	FELIX HUMBERTO ROSANIA AGUIRRE	15.208.140	ADMINISTRADOR DE EMPRESAS	COMISION SEPTIMA	CUMPLE
10	JORGE CAMILO CLARO PACHECO	91.286.521	ECONOMISTA	COMISION QUINTA	CUMPLE
228	ADRIANA CONSTANZA PINTO BARON	63.486.393	ECONOMISTA	COMISION SEXTA	NO CUMPLE
	JORGE IVAN RENGIFO BAUTISTA	1126000396	GOBIERNO Y RELACIONES INTERNACIONALES	COMISIONES SEGUNDA, TERCERA, CUARTA, QUINTA, SEXTA - SEPTIMA	CUMPLE
368	ALDEMAR VANEGAS MUÑOZ	79.273.643	ABOGADO	A TODAS	CUMPLE
1	EDGAR LEONARDO ROSAS GUEVARA	1.098.666.491	ABOGADO	COMISION QUINTA	CUMPLE

OBSERVACIONES:

PARA ESTE CARGO TODOS LOS ASPIRANTES CUMPLEN CON LOS REQUISITOS DE LEY, PERO ALGUNOS NO CUMPLEN CON LOS DOCUMENTOS EXIGIDOS EN LA CONVOCATORIA REALIZADA POR LA PRESIDENCIA DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES PERIODO 2022-2026.

1. El señor **DELIO LEONARDO TONCEL GUTIERREZ**, no presentó certificado de vigencia de la cédula de ciudadanía.
2. El señor **GEBERTH YAIR GARCIA MURILLO**, no presentó certificado de vigencia de la cédula de ciudadanía.
3. El señor **ANDRES MAURICIO ZAMUDIO RODRIGUEZ**, no presentó fotocopia de la cédula de ciudadanía.
4. El señor **JUAN CARLOS RAMIREZ ORTIZ**, no presentó certificado de vigencia de la cédula de ciudadanía.
5. El señor **JULIO BYRON VIVEROS CHAVES**, no presentó certificado de vigencia de la cédula de ciudadanía ni antecedentes de la policía.
6. La señora **VIRNA TERESA FADUL YENIZ**, no presentó certificado de vigencia de la cédula de ciudadanía.
7. El señor **ALEJANDRO PINZON HERNANDEZ**, no presentó antecedentes de policía.

8. La señora **JENNIFER PAOLA GUTIERREZ NARANJO**, no presentó certificado de vigencia de la cédula de ciudadanía. En el momento de verificación de la hoja de vida, se evidencia que la secretaria privada no sacó impreso ninguno de los antecedentes disciplinarios, judiciales, medidas correctivas y antecedentes fiscales.
9. La señora **LENAN JISELL DIAZ IGUARAN**, no presentó antecedentes medidas correctivas de la policía.
10. El señor **JESUS ELIAS MENESES PERDOMO**, no presentó antecedentes medidas correctivas de la policía, ni certificado de vigencia de la cédula de ciudadanía.
11. La señora **ANGIE MICHELL BEDOYA GALLON**, no adjuntó la declaración juramentada, ni la manifestación expresa y explícita del cargo al que aspira.
12. La señora **ANGELICA MARIA MONTES MONTOYA**, no adjuntó vigencia de la cedula de ciudadanía.
13. El señor **MIGUEL IGNACIO GARCIA DURAN**, no adjuntó el antecedente de la procuraduría.
14. El señor **ALEXANDER FLOREZ GARCIA**, no adjuntó la declaración juramentada.
15. La señora **AURA MIREYA DELGADO CINSAJOA**, no adjuntó vigencia de la cedula de ciudadanía ni hoja de vida. Además, no se encuentra su hoja de vida registrada en el correo electrónico de la convocatoria.
16. El señor **JHONATAN ALEXANDER MONTOYA RUEDA**, no adjuntó vigencia de la cedula de ciudadanía ni declaración juramentada.
17. El señor **MARLON YESID PEREZ QUESADA**, no adjuntó vigencia de la cedula de ciudadanía.
18. La señora **YENNY ANDREA QUINTERO HERRERA**, no adjuntó antecedentes de medidas correctivas ni vigencia de la cedula de ciudadanía.
19. El señor **EDGAR HERNAN TORRES BAQUERO**, no adjuntó, antecedentes de policía, ni vigencia de la cedula de ciudadanía. En el momento de verificación de la hoja de vida se evidencia que la secretaria privada no sacó impreso los antecedentes de procuraduría, contraloría y medidas correctivas los cuales se encuentran adjunto en el correo remitido.
20. El señor **FABIAN JOSE ARZUAGA VERGARA**, no adjuntó vigencia de la cedula de ciudadanía.
21. El señor **OSWALDO JOSE OCHOA ALBOR**, no adjuntó antecedentes de medidas correctivas.
22. El señor **JHON WILMAR GONZALEZ MEJIA**, no adjuntó vigencia de la cedula de ciudadanía.
23. El señor **JOSE GREGORIO REY AMADOR**, no adjuntó vigencia de la cedula de ciudadanía.
24. El señor **LUIS JESUS GARCIA FLOREZ**, no adjunto vigencia de la cedula de ciudadanía.
25. El señor **OSCAR CARDENAS MORA**, no adjuntó antecedente de procuraduría, ni vigencia de la cedula de ciudadanía.

26. El señor **MAURICIO ACEVEDO RUEDA** no adjuntó antecedente de policía, vigencia de la cedula de ciudadanía, ni declaración juramentada.
27. El señor **OSCAR EFRAIN VELAZQUEZ SALCEDO**, adjuntó todos los documentos, pero al descargar la cedula de ciudadanía y la declaración juramentada, se produce un error el cual no la dejó visualizar.
28. La señora **ADRIANA CONSTANZA PINTO BARON**, no adjuntó vigencia de la cedula de ciudadanía.
29. La señora **KAREN NATHALY CARMONA ROMERO**, no adjuntó vigencia de la cedula de ciudadanía.





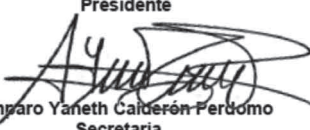
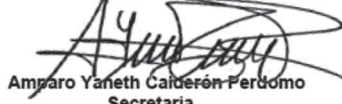
En constancia se firma a los dos (02) días del mes de agosto de 2022

Cordialmente

Juan Loreto Gómez Soto
Presidente

Marlene Gordillo
MARLENE GORDILLO HERRERA
Secretaria Ad-Hoc
Comisión de Acreditación Documental
Email: comision.acreditacion@camara.gov.co

Juan Loreto Gómez Soto
Presidente
Comisión Legal de Acreditación Documental

<div style="text-align: center;">  </div> <p style="text-align: center;">CONSTANCIA - 02 DE AGOSTO DE 2022</p> <p style="text-align: center;">COMISIÓN PRIMERA CONSTITUCIONAL PERMANENTE</p> <p style="text-align: center;">CAMARA DE REPRESENTANTES</p> <p>Es constante escuchar que Colombia requiere una Reforma Política y Electoral; estas iniciativas llegan al Congreso de la República sin ningún éxito porque no son apoyadas por esta Corporación, ni por el Gobierno Nacional. Desde la década de los 90's se ha expresado constantemente esta necesidad, la cual se concretó en la Constitución de 1991 con la apertura de un sistema político que garantiza la participación amplia de las organizaciones y los ciudadanos; posteriormente con la reforma del 2003 se buscó un sistema de partidos menos fragmentados y más fuertes, reforma que se fortaleció en el 2009 y 2011 impulsando estrategias para la existencia de partidos con democratización interna y transparencia.</p> <p>En el 2011, mediante la Ley 1475 avanzamos en una reforma electoral, que 11 años después está llamada a ser actualizada y adaptada a las nuevas necesidades y compromisos del Estado como lo es lo dispuesto en el punto 2 del Acuerdo de Paz frente a las garantías políticas y electorales. <u>Necesitamos un sistema democrático más abierto, transparente y participativo</u>.</p> <p>La literatura política ha señalado que los partidos políticos están en crisis. Desde el siglo XX Moisei Ostrogorski describió cómo los partidos políticos se enfrentan a una constante deslegitimación dado que no cumplen su papel de representación de la sociedad. El intelectual Von Bayme ha sostenido que los partidos han perdido completamente su razón de existencia, citando como base de ello la reducción del sentimiento de identificación con los partidos políticos, la existencia de nuevos movimientos sociales, la creciente movilidad social y espacial de la población y el descenso en sus cifras de afiliación.</p> <p>Los datos del Barómetro de las Américas permiten concluir que de los países de América Latina, Colombia tiene la confianza más baja de sus ciudadanos en los certámenes electorales. Adicionalmente se concluye que los ciudadanos responsabilizan, no a los políticos o a las administraciones, sino a los partidos políticos por el incumplimiento de lo que prometieron.</p> <p>Las nuevas dinámicas sociales, dejan en evidencia la existencia de crisis en las instituciones políticas y la democracia misma; por lo que se requiere una reforma política y electoral que permita recuperar la confianza en los órganos electorales y el fortalecimiento de los partidos políticos, para darles a estos coherencia y cohesión.</p> <p>Estamos en un momento crucial para nuestra democracia que exige que nos actualicemos política y electoralmente a las dinámicas actuales. De no hacerlo será común ver Congresistas renunciando a sus partidos y en el peor de los casos ser expulsados de estos y enfrentarse a casos de transfuguismo que pueden poner en</p>	<p>o Adopción de políticas afirmativas que permitan garantizar la composición paritaria de las listas y el acceso igualitario a los espacios de decisión de los partidos políticos.</p> <p>La nueva democracia que exige este país de cara a las elecciones territoriales del 2023, requiere una verdadera reforma política y electoral; una reforma que garantice que sus participantes puedan estar en los partidos y/o movimientos políticos con los cuales se sientan identificados.</p> <p>Tenemos el reto en el nuevo Congreso junto con los esperanzadores cambios que trae el Gobierno que se posesiona el 07 de Agosto de garantizar que todos nosotros y los que quieren llegar a cargos de elección popular o pertenecer a movimientos y partidos políticos estén en los lugares que se sientan identificados. Algunos de ustedes compañeros que hoy están electos por x o y partido, quisieran estar en otro lugar, porque allá están sus ideales y su corazón.</p> <p>Llegó el momento de que realicemos un acuerdo entre todas las fuerzas políticas y el Gobierno Nacional para liderar una reforma política y electoral, más allá de los estándares impuestos en el 2011 con una reforma que se quedó corta y que hoy nos tiene frente a la necesidad de revisar nuestra estructura, el funcionamiento de las instituciones electorales y de las nuevas dinámicas políticas. Debemos recuperar la confianza de los ciudadanos en las instituciones electorales y los partidos y movimientos políticos.</p> <div style="text-align: center;">  <p>DUVALIER SÁNCHEZ ARANGO Representante a la Cámara Partido Alianza Verde</p> </div> <div style="text-align: right;">  </div>
<div style="text-align: center;">  </div> <p>jaque su curul, por estar en desacuerdo con lo que pregonan los directivos de sus partidos.</p> <p>La reforma política y electoral que requiere Colombia debe garantizar que los políticos pertenezcamos al movimiento y/o partido con los que nos sentimos identificados; pero también debe:</p> <ul style="list-style-type: none"> - <u>Reforma a la institucionalidad electoral:</u> <ul style="list-style-type: none"> o Garantizar la independencia y funcionamiento de los organismos electorales o Descentralización de las competencias de la Registraduría Nacional del Estado Civil. o Modificación del Consejo Nacional Electoral -CNE-: <ul style="list-style-type: none"> • Reemplazar el CNE por una Corte Electoral. • Modificar la elección de los integrantes del CNE quienes terminan siendo juez y parte. - <u>Voto Obligatorio:</u> <ul style="list-style-type: none"> o Estrategia progresiva, el voto obligatorio mínimo por tres (03) elecciones para la creación de una cultura política y conciencia de la participación ciudadana en la elección de sus representantes. o Establecer acciones para reducir la compra de votos. o Existencia de voto libre, consciente y por convicción. - <u>Voto Preferente:</u> <ul style="list-style-type: none"> o Este Congreso debe abrir la discusión y escuchar a quienes defienden la lista cerrada y bloqueada como modalidad única, y las posturas según la cual el voto preferente da apertura a mayor representatividad de los partidos políticos y garantías de nuevos liderazgos en cada elección. o Debemos pensar en la conveniencia del voto preferente. - <u>Financiación de las Campañas:</u> <ul style="list-style-type: none"> o Establecer lineamientos para que las campañas políticas sean financiadas por el Estado, como medida de transparencia y apertura democrática. Recursos a los cuales se debe acceder de manera oportuna y con criterios de equidad en la distribución. o Regulación de la financiación privada de las campañas. o Fortalecimiento de los mecanismos de monitoreo del uso de los recursos, costo real de las campañas y el control sobre los anticipos. - <u>Listas paritarias y alternadas:</u> <ul style="list-style-type: none"> o Garantizar la equidad e igualdad de género en la lista. 	<div style="display: flex; justify-content: space-between;"> <div style="text-align: center;">  <p>Juan Carlos Wills Ospina Presidente</p> </div> <div style="text-align: center;">  <p>Amparo Yaneth Calderón Perdomo Secretaria</p> </div> <div style="text-align: center;"> <p>Heráclito Landínez Suárez Vicepresidente</p> </div> <div style="text-align: center;"> <p>Dora Sonia Cortés Castillo Subsecretaria</p> </div> </div>